



UNAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de:
Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

**LAS FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE
UNA ACTITUD ÉTICA: UN ANÁLISIS DEL LIBRO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL
SEXTO NIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL
MILENIO FEBRES CORDERO**

Trabajo de integración Curricular previo a
la obtención del título de Licenciado/a en
Ciencias de la Educación Básica

Autor:

Andrés Marcelo Iglesias Bayas

CI: 0105954069

Tutora:

PHD. Enma Polonia Campozano Avilés

CI: 0917820813

Azogues - Ecuador

Noviembre. 2021

Agradecimiento

Al concluir esta etapa maravillosa de mi vida deseo extender mi profundo agradecimiento a quienes hicieron este sueño posible, aquellas personas que me acompañaron en el caminar de mi profesionalización, que fueron mi inspiración, apoyo, soporte y fortaleza. Esta mención en especial es para DIOS, mis queridos padres Hugo y Marlene, mi hermana Doménica y mi compañera de vida Samantha. Muchísimas gracias a ustedes por demostrarme que el amor es la base de la vida.

Este nuevo logro es en gran parte gracias a ustedes y a su gran apoyo.

Dedicatoria

Mi tesis la dedico con todo mi amor a DIOS, por brindarme la salud, perseverancia y fuerza para culminar esta etapa.

A mis amados padres Hugo y Marlene quienes con su sacrificio, apoyo y aliento no me dejaron decaer y me brindaron fuerzas para seguir adelante y cumplir mis metas.

A mi amada Samantha por ser la fuente de mi motivación e inspirarme a superarme cada día, por creer en mi capacidad y brindarme el apoyo para nuestro futuro, obsequiarme comprensión, cariño y amor en esta etapa de vida.

Resumen

El presente trabajo de integración curricular se centra en el análisis de la educación escolarizada, sus funciones y la potencial relación de la asignatura de Estudios Sociales en la construcción de una actitud ética. La puesta en común de distintos autores sobre el concepto de ética está en la formación de un carácter que guíe a las personas en el proceso de tomar decisiones haciendo uso de la razón y la praxis de su libertad, teniendo en cuenta a la vez que estos deben ser capaces de generar efectos positivos no solo en sus vidas, sino también en la vida de los demás. A partir de este interés de investigación se hace una revisión del concepto de ética, y en particular, la ética como una dimensión educativa. Se analiza la propuesta de Gert Biesta con especial atención a las funciones de cualificación, socialización y subjetivación de la educación, las mismas que son utilizadas como categorías para el análisis del libro de Estudios Sociales del sexto nivel de Educación General Básica de Ecuador. Por medio de un análisis de contenido se encontraron aspectos que sugieren que el contenido del libro brinda oportunidades para generar espacios de reflexión que podrían derivar en un posicionamiento ético por parte de los estudiantes.

Palabras clave: ética, subjetivación, ciencias sociales, libertad.

Abstract

The present work of curricular integration focuses on the analysis of school education, its functions and the potential relationship of the subject of Social Studies in the construction of an ethical attitude. The sharing of different authors on the concept of ethics is in the formation of a character that guides people in the process of making decisions making use of reason and the praxis of their freedom, taking into account at the same time that these They must be able to generate positive effects not only in their lives, but also in the lives of others. Based on this research interest, a review of the concept of ethics is made, and in particular, ethics as an educational dimension. Gert Biesta's proposal is analyzed with special attention to the qualification, socialization and subjectivation functions of education, which are used as categories for the analysis of the Social Studies book of the sixth level of Basic General Education in Ecuador. Through a content analysis, aspects were found that suggest that the content of the book provides opportunities to generate spaces for reflection that could lead to an ethical position on the part of the students.

Key word: ethics, subjectivation, Social Sciences, freedom

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	6
Línea de investigación	6
Identificación de la situación o problema a investigar	6
Justificación	11
MARCO TEÓRICO	16
La educación escolarizada y sus funciones en lo social	20
Generación de espacios para la formación ética de los estudiantes	22
OPERACIONALIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	26
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	28
METODOLOGÍA	28
Paradigma y enfoque	28
Métodos de recolección y análisis de datos	30
Métodos de recolección de datos	31
5.3.1. Entrevista	31
5.3.2. Revisión documental	33
Métodos de análisis de datos	33
5.4.1. Análisis de contenido	33
ANÁLISIS DE RESULTADOS	36
Análisis de contenido del texto de Estudios Sociales	36
Análisis de Entrevista	42
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:	42
RECOMENDACIONES:	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
ANEXOS	53

LAS FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE UNA ACTITUD ÉTICA: UN ANÁLISIS DEL LIBRO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL SEXTO NIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO FEBRES CORDERO:

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Línea de investigación

Educación-Cultura-Ética y Ciencias Sociales

1.2. Identificación de la situación o problema a investigar

Este trabajo de titulación se construye a partir de la experiencia y reflexiones derivadas de la práctica pre profesional en la Unidad Educativa Febres Cordero durante el periodo 2020-2021 en correspondencia con el modelo pedagógico de la UNAE. Durante esta etapa se realizaron actividades de acompañamiento y experimentación en el sexto grado de educación general básica, subnivel básica media. A lo largo de este proceso fue posible realizar una aproximación a la enseñanza y el aprendizaje de varias asignaturas del subnivel básica media, entre ellas: ciencias sociales.

Si bien las reflexiones que resultaron de estas experiencias fueron significativas, existió una asignatura que generó más inquietudes que otras; estas evolucionaron hasta convertirse finalmente en la pregunta de investigación que direcciona este trabajo de integración curricular, esta asignatura es: Estudios Sociales. La atención a esta asignatura se relaciona también con las observaciones realizadas en el marco de las prácticas pre profesionales de ciclos anteriores, las experiencias propias en calidad de estudiante en el sistema educativo, y las reflexiones generales sobre la educación que han aparecido en el transcurso de mi formación docente.

En suma, esta inquietud tiene que ver con las funciones de la educación y más precisamente la educación escolarizada que está organizada bajo un sistema y provista por un Estado. Durante los encuentros sostenidos con los estudiantes, en calidad de docente en formación, surgieron varias interrogantes relacionadas con el potencial del quehacer áulico o la importancia de la escuela en la vida de un estudiante; cuestionamientos tales como: ¿cómo la escuela marca la vida de un estudiante? ¿cómo los docentes pueden contribuir a la formación de sus estudiantes?, entre otros. Así, se llegó a una reflexión sobre varios aspectos claves del formato escolar, entre ellos el currículo y las asignaturas que se imparten como parte del currículo para la Educación Básica.

Las interrogantes que derivaron en la elaboración de este trabajo tampoco están despegadas del contexto social, pues surgen más bien como una respuesta a las reflexiones sobre la coyuntura actual en Ecuador, y se tratan en este trabajo como las reflexiones de un educador en formación que busca dar respuesta al problema social desde su rol como educador. Estas reflexiones giran alrededor de lo que se considera una crisis social. En esta crisis social, se destacan varios puntos, que si bien no son los únicos, constituyen un punto de partida que invita a re-pensar el significado de la palabra educación.

La corrupción es uno de estos puntos. Vale la pena destacar que durante la pandemia por COVID-19, se puso en mayor evidencia el problema de la corrupción en Ecuador. Esto no quiere decir que no hubo corrupción antes de la pandemia, pero, parece que ciertos problemas se hicieron más visibles; por ejemplo, los escándalos relacionados con la compra de insumos para hospitales, cobro indebido de seguros, etc., que develaron aún más corrupción a nivel político, económico y social.

Estos problemas presentes a lo largo del tiempo se han intensificado durante la pandemia y conducen a una meditación más amplia, relacionada con la práctica escolar, es decir, se reflexiona acerca de qué responsabilidad tiene el sistema educativo y la educación escolarizada con la sociedad actual ecuatoriana, o dicho de otra manera, ¿puede la escuela hacer algo para que en Ecuador exista una sociedad más solidaria y más justa, tal como se propone en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano?

Por mencionar unas cifras, al 2020, Ecuador obtuvo un puntaje de 39 sobre 100 en el índice de percepción de corrupción en el sector público, esto según lo reportado en el documento titulado *Corruption Perception Index 2020* elaborado por Transparency International (Transparency International, 2021). Pero no solamente es el problema de la corrupción el que aparece como la base de la preocupación por el rol de la escuela en la sociedad. Hemos visto en los últimos años problemas relacionados también con la convivencia social, que se describen en problemas de relacionamiento con el otro, con el reconocimiento y confrontación del otro.

En relación con este último campo, uno de los aspectos más preocupantes es la violencia de género. En Ecuador, los indicadores de violencia contra la mujer son alarmantes. Al 2019, el documento Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres (2019), reporta un porcentaje total de 64.9% de prevalencia total de violencia contra las mujeres. Esta cifra es alarmante también si la miramos desde una perspectiva histórica, pues al contrastar este porcentaje con los resultados de la primera Encuesta de Violencia de Género aplicada en Ecuador por el INEC en el año 2011, se mira un incremento significativo de 4 puntos porcentuales, de 60.6% a 64.9%. Muestras del problema son la cantidad creciente de femicidios, que solo hasta el primer semestre del 2021 eran 105, lo que se traduce en que cada 41 horas una mujer fue asesinada en este periodo. Como resultado de esto, 1095 hijos de madres asesinadas entre el 2014 y 2020 han quedado huérfanos de madre. (Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo, 2021)

Otro ejemplo del problema social lo constituye el alto índice de discriminación que se reporta para la población LGBTI en Ecuador. Los resultados del primer estudio de investigación LGBTI llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2013 son también preocupantes. El reporte de resultados, indica que al 2013, el 70.9% de esta población ha vivido una experiencia de discriminación en su entorno familiar (INEC, 2013, p. 43). Esta cifra es preocupante también a la luz de sus antecedentes históricos, tomando en cuenta que la homosexualidad fue despenalizada en Ecuador en el año 1997, y en 1998 por primera vez en la historia se pudieron incluir en la Constitución del Ecuador ciertas garantías

para evitar la discriminación a esta población (FLACSO, 2013, p. 9). Han pasado más de dos décadas y, sin embargo, no se ha observado un cambio significativo con relación a este aspecto de la convivencia social.

El problema se hace evidente también al observar la cantidad de muertes violentas en lo que va del año actual (2021). Se ha indicado que estas muertes en su mayoría están relacionadas a disputas de territorio para venta de drogas. Solo en la zona 8 del país se registra a la fecha un total de 412 muertes violentas, de los cuales solo en una semana se han dado 23 casos de sicariato. A nivel nacional la cifra de asesinatos asciende a 1028 solo hasta agosto de 2021, lo cual casi alcanza la cifra total del año 2020 (Insight Crime, 2021).

Por otro lado, los niveles de acoso escolar en Ecuador constituyen otra evidencia de los problemas que enfrenta la sociedad ecuatoriana. Según el reporte de la UNICEF (2017), el 58.8% de estudiantes en Ecuador ha sido víctima de acoso escolar; el tipo de violencia que se reporta no es solo de violencia física, sino también verbal y psicológica, siendo estas últimas las más frecuentes. Es interesante observar que este porcentaje es similar en contextos diversos, y que no hay una variación considerable entre categorías como hombre/mujer, rango de edad, área urbana/rural, región sierra/costa/amazonía y tipo de sostenimiento.

Pero el problema social no solo se remite a violencia o convivencia social, sino que también se relaciona con la necesidad de ciudadanos formados, sujetos políticos a cargo de su propio proyecto de vida. En este punto, es útil mencionar que Ecuador es el segundo país en la región con más alto índice de embarazos adolescentes. El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en el año 2019 reportó un 17.5 % de embarazos adolescentes a nivel nacional. Este problema no es solamente un problema relacionado con la salud pública, es un problema de la educación que compete a los educadores abordar (INEC, 2019).

Otro aspecto a resaltar en relación con el problema social tiene que ver las prácticas de Xenofobia o discriminación en Ecuador. De acuerdo a la encuesta Las Américas y el Mundo, el 55% de los ecuatorianos piensa que hay demasiados extranjeros en el país lo que se justifica con argumentos tales como pérdidas de puesto de trabajo e incremento de niveles de seguridad. Esto se traduce en actitudes diversas hacia los migrantes, las mismas que varían dependiendo de la nacionalidad de procedencia del extranjero. En secuencia, migrantes de países europeos o de América del norte, por ejemplo, tienen mayor aceptación que migrantes de países como Haití o Colombia (Ripoll y Navas, 2018, citados por Altamirano y Torres, 2020), los cuales son tratados como una amenaza.

Si bien no hay cifras actuales del estado de la discriminación racial dentro del Ecuador (el último reporte se elaboró en el año 2004), este es un problema que persiste en la sociedad ecuatoriana y que se pone en evidencia en desigualdades de tipo económica. Por ejemplo, en el 2016 el INEC reportaba que el ingreso promedio para un indígena, afro o montubio era considerablemente inferior comparado con el

ingreso promedio de una persona mestiza o blanca. Este es también un problema donde la escuela tiene mucho que ver, y en parte se relaciona con los rasgos coloniales de la sociedad ecuatoriana.

El problema social se refleja también en las percepciones sobre la vida política de los ciudadanos. El apoyo al concepto de democracia por ejemplo en Ecuador ha disminuido con el paso de los años; las cifras muestran que el apoyo a la idea de democracia en Ecuador disminuyó de 66.7% en el año 2004 y a un 53% en el 2016. Esto se complementa con el porcentaje de personas que se identifican con un partido político, el que disminuyó a un 23.8% en el 2016. El análisis de estas cifras, junto con el análisis de la percepción popular, sugiere que hay un distanciamiento de los ciudadanos hacia cuestiones de carácter público y político (Donoso et al., 2018)

Con todo lo mencionado, es evidente la necesidad de generar espacios de crítica y reflexión sobre estas problemáticas sociales que a la vez permitan a los estudiantes considerar y valorar las actitudes y hábitos normados por la sociedad ante estos conflictos. En este orden de ideas, durante las prácticas pre profesionales realizadas con estudiantes de sexto año de EGB, ha surgido la pregunta sobre cuál es el rol de la escuela en la sociedad, sobre qué tiene que ver la escuela en la construcción de una sociedad inclusiva, crítica, justa, innovadora y solidaria, tal como la describen algunos documentos curriculares y en especial el perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

El currículo de Ecuador a lo largo de la historia ha incluido en mayor o menor medida asignaturas que tienen como objetivo el promover valores ciudadanos. Sin embargo, las observaciones realizadas y la misma experiencia como estudiante sugieren que dichas asignaturas son abordadas en términos de moralidad, entendiéndose como si fuera un asunto de “inculcar valores” y no como una decisión sobre cómo uno conduce su propia conducta (Foucault, 1984).

Con respecto a “inculcar valores”, se comprende que es el acto de la “transmisión de valores de las generaciones adultas a las jóvenes” (Mesa, 2004) con el fin de crear una persona sincera, honesta, respetuosa, religiosa, amable, confiable, etc. En este marco, las instituciones sociales, como por ejemplo la Iglesia, desde la antigüedad viene “inculcando valores” con el fin de crear una persona honesta y respetuosa; la premisa es: si una persona roba, mata, viola u obra mal contra la sociedad, entonces irá al infierno.

Sin embargo, a pesar del transcurso de tantos años las instituciones religiosas y de formación no han conseguido eliminar la violencia, el hurto, la falta de respeto y otros problemas sociales. Esta situación sucede principalmente por la falta de formación e interiorización del valor de la empatía como eje central de la toma de decisiones respecto a la acción que puede dar lugar al castigo, porque al momento de analizar la acción a ejecutar, mayoritariamente se piensa nada más en el bienestar y beneficio propios, dejando de lado a la otra persona.

Debido a esto, las instituciones educativas deben buscar otras maneras para fomentar el desarrollo de una actitud ética en sus estudiantes, donde al momento de tomar una decisión sean capaces de

considerar su entorno y a las personas que viven ahí, teniendo plena conciencia del por qué se tomó esa decisión, no por miedo de ir al infierno o a la cárcel, sino porque se posicionan en una relación ética frente a los otros. Así, se espera que como resultado que las decisiones de los estudiantes tomen como punto de partida no su interés individual, sino una concepción que integra tanto a los demás como a sus intereses.

En este sentido, volviendo a la descripción de las prácticas de aula que fueron observadas, se asume que los contenidos de la asignatura de Ciencias Sociales deben ser ‘absorbidos o asimilados’ por los estudiantes y que esta ‘asimilación’ se refleje en una conducta acorde. Con esto, inferimos entonces que se presta poca atención a la formación de una actitud ética, misma que es importante en el proceso en el que los y las estudiantes se construyen como sujetos con respecto a las decisiones que tomarán en su vida considerando su actuar. Esto pasa por el desarrollo de una actitud ética, de habilidades para su autoconocimiento, toma de decisiones, empatía y respeto a la diversidad. Es necesario que la formación de estas capacidades en los estudiantes continúe dentro del marco legal en acuerdos ministeriales vigentes y el currículo, siendo a la vez muy importante conocer sus potencialidades para la formación de la conducta.

Por mencionar una experiencia, en el proyecto de Desarrollo Humano Integral (DHI), que se abordó en una de las aulas durante un periodo de práctica preprofesional realizado en el nivel sexto “B”, se trataron temas relacionados con la moralidad y las buenas prácticas de convivencia; algunos de los temas tratados se enfocaron en la promoción de valores tales como el respeto, la interculturalidad, la honestidad y la solidaridad; en las clases, circulaba la idea de que se estaba trabajando en el desarrollo de competencias sociales en los estudiantes para que estos tengan una buena vida en sociedad. Claramente, esta idea no carece de verdad ya que son valores que se han ido consolidando históricamente dentro de la convivencia social, sin embargo, las inquietudes sobre cómo estos temas alcanzan al estudiante persistieron durante dicha práctica preprofesional.

Estas inquietudes evolucionaron hacia el tema de este trabajo de integración curricular. Una pregunta importante que surgió durante la realización de las prácticas preprofesionales, y, especialmente cuando algunos de los temas de la asignatura de Ciencias Sociales fueron abordados en el aula, fue la siguiente: ¿por qué la escuela está repitiendo lo que hacen otras instituciones sociales? Las temáticas relacionadas con el bien y el mal, el respeto, la interculturalidad, la honestidad, la integridad, etc., son temas firmemente tratados dentro de la institución social conocida como la familia, y algunos de estos son abordados también en la iglesia. Entonces, la siguiente pregunta que surgió fue: ¿si las otras instituciones sociales no lo han logrado, cómo la escuela podría lograrlo? ¿qué hace que la formación de la escuela sea diferente? ¿hay potencial en la escuela para generar estos cambios?

Estas preguntas hicieron posible delimitar el problema de este trabajo de titulación. En el camino hacia esta delimitación, y a partir de la revisión de literatura diversa, tomó forma una perspectiva particular sobre la escuela: la escuela como un tiempo-espacio donde el estudiante como sujeto es

interpelado en su libertad para hacerse cargo de su vida y sus decisiones; la escuela entendida como un tiempo-espacio donde las cosas que se hacen no están orientadas a que los estudiantes aprendan solamente números, letras, o a que manipulen material concreto, sino que es un lugar donde se trabaja con sujetos y subjetividades. Así, se podrá llegar a considerar la escuela como un lugar donde lo que está en juego es algo más que saber leer y escribir, más que un bachillerato, más que un futuro título académico; se propone, en este sentido, abordar la escuela como un tiempo-espacio que pone en juego al sujeto mismo y la decisión sobre qué quiere hacer con su vida en el ejercicio pleno de su libertad (Campozano, 2021).

El abordar a la escuela desde esta perspectiva hizo posible formular el problema de investigación de una manera más concreta. Los problemas de la sociedad, ilustrados en los ejemplos anteriores, son abordados desde la perspectiva del relacionamiento con el otro; y ese relacionamiento con el otro, conlleva a cuestionar el rol de la escuela. Para efectos de este trabajo de integración curricular, este problema social se abordará a partir de dos aspectos relacionados con la educación: el rol de la escuela en la sociedad, y el rol de la asignatura de Ciencias Sociales. Consideramos que este último podría ser tratado como una oportunidad para explorar el relacionamiento con el otro y reflexionar sobre los problemas del individuo en sociedad.

El problema se formula entonces en el siguiente enunciado: es necesario analizar cuál es el rol de la escuela en la sociedad ecuatoriana y prestar atención al contenido curricular de la asignatura de Ciencias Sociales porque estos tiempos-espacios podrían prestar las condiciones para generar encuentros que provoquen reflexiones y alcancen la subjetividad del estudiante y sus formas de relacionarse con el otro. En este sentido, y para explicar de otra manera la preocupación alrededor de la cual gira este trabajo, es útil recurrir a una famosa frase de Sartre: “el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él”. El supuesto que surge en este caso, en el aquí y ahora, sería que “la escuela es un tiempo-espacio que provee la oportunidad al estudiante de hacer algo con lo que hasta el momento han hecho de él”.

1.3. Justificación

De acuerdo a lo expuesto hasta este punto, el presente trabajo de integración curricular se justifica en la necesidad de generar transformaciones significativas en la forma en que se comprende la escuela y su rol en la sociedad. Se propone que este trabajo constituya un insumo que permita fortalecer las propuestas críticas que han cuestionado el sometimiento de la escuela a las demandas del sistema económico y orden social.

La literatura sobre la relación entre escuela y subjetividad ha sido escasa en el contexto ecuatoriano. A nivel nacional, existen algunas publicaciones de corte reflexivo y teórico que problematizan, por ejemplo, la construcción del sujeto en la escuela (Di Caudo, 2007), la resignificación

del ser en el proceso educativo, los procesos constitutivos de los sujetos sociales (Martínez, Sir, y Alvarez, 2015), y la educación desde la perspectiva del Buen Vivir (Contrato Social por la Educación, 2012).

A nivel de la región sudamericana, existe también una línea emergente que intenta problematizar esta relación; por ejemplo, la publicación de corte reflexivo y teórico realizada en Argentina donde se analiza la articulación entre la escuela, el currículo, y las subjetividades que allí se producen (Pedranzani, Martín, y Díaz, 2013). Otra publicación de corte reflexivo teórico expuesto en Colombia, analiza la escuela como un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral (Echavarría, 2003), mientras que otra publicación de corte investigativo en Costa Rica aborda el problema de la construcción de subjetividades en el contexto escolar (Chaves, 2006).

Dentro de la UNAE, los trabajos de investigación que aportan de manera indirecta a esta línea de pensamiento son también escasos, tenemos por ejemplo, investigaciones que desde una perspectiva crítica aportan a la comprensión del quehacer educativo desde ópticas decoloniales y de diálogo de saberes (Carangui y Paguay, 2020). También contamos con estudios sobre la infancia en el contexto escolar (Alvarez y Padilla, 2019; Cantos y Paidá, 2020) y estudios sobre el proceso educativo visto como un acontecimiento que toca la subjetividad (Pérez y Reiban, 2020). Por tanto, el presente trabajo constituye un aporte a esta línea emergente de estudios sobre lo escolar dentro de la UNAE y en perspectiva de desarrollo de este término a nivel nacional e internacional.

En consecuencia, una contribución importante de este trabajo de integración curricular, es que aborda el tema desde lo empírico, es decir, el problema se construye a partir del involucramiento en la escuela y, en especial, en el aula del subnivel medio de Educación General Básica y en perspectiva de la coyuntura social del país. Es también de corte empírico porque toma como punto de partida el análisis de documentos curriculares propuestos a nivel del sistema educativo.

El contexto en el que se ubica este trabajo de integración curricular es la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero, código AMEI: 01H02002, la cual se encuentra ubicada en en la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia de Baños; sus actividades educativas se desarrollan dentro del Régimen Sierra. La Unidad Educativa cuenta con la capacidad de recibir a dos mil doscientos ochenta (2280) estudiantes correspondientes a educación general básica y bachillerato, específicamente en los niveles de preparatoria, básica elemental, básica media y superior. En el 2017, la Unidad Educativa inició su funcionamiento con setenta y tres (73) docentes, tres (3) docentes intérpretes, siete (7) personas del área administrativa y un (1) profesional del Departamento de Consejería Estudiantil (MINEDUC, 2017).

Según la herramienta Google Maps, dicha unidad educativa se sitúa en las calles Av. Primero de Mayo y Canton Chordeleg. Su infraestructura cuenta con cuatro (4) aulas de Educación Inicial, veinte (20) aulas de Educación General Básica, seis (6) aulas de Bachillerato, un (1) laboratorio de electrónica, física y química, dos (2) laboratorios de informática y ciencias naturales, un (1) bar escolar, un (1) comedor, un (1) auditorio, una (1) biblioteca, un (1) área administrativa, una (1) cancha sintética y dos (2) canchas de uso

múltiple (MINEDUC, 2017), espacios que no están en funcionamiento debido a la emergencia sanitaria por el Covid 19 dada a nivel mundial donde se decretó un distanciamiento social en el Ecuador y por ende, una educación en línea.

Esta investigación pretende analizar el texto de Estudios Sociales en busca de contenidos que brinden un espacio para la formación de una actitud ética en estudiantes del sexto año de EGB. A este constructo mundial se lo “define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria” (Currículo Nacional, 2016).

La formación de una actitud ética es importante para dar respuesta a “problemáticas derivadas de inequidades sociales y las diferentes violencias que viven las y los estudiantes”, dadas por ciertas “prácticas ideológicas centradas en el individualismo, la competitividad o la atomización social” (Guía de Desarrollo Humano Integral, 2018), prácticas atribuidas a la modalidad de competencia establecida por sistemas evaluativos destinados a valoraciones cuantitativas, mismas que dan paso a un deterioro de la vida en comunidad dentro de la institución.

Por otro lado, el Ministerio de Educación del Ecuador creó el “Currículo Priorizado para la Emergencia 2020”, la cual no estipula un espacio y tiempo destinados para el desarrollo del proyecto DHI, dejando temas como la ética fuera de los aprendizajes importantes. Cabe mencionar que la “Guía de Desarrollo Humano Integral” elaborada por el Ministerio de Educación del Ecuador prioriza cinco habilidades que facilitarán una convivencia armónica en la comunidad. Estas habilidades se pueden vincular y formar mediante el desarrollo de destrezas vigentes en el Currículo Nacional del Ecuador, en el subnivel de educación general básica media dentro del área de Estudios Sociales. Por ello, la investigación busca la manera de integrar estos contenidos dentro de la asignatura de Estudios Sociales.

Figura 1

Guía de Desarrollo Humano Integral



APRENDIZAJES PRIORIZADOS	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Autoconocimiento	CS.3.3.8.Reconocer la importancia de la organización y la participación social como condición indispensable para construir una sociedad justa y solidaria.
Toma de decisiones	CS.3.3.11. Discutir sobre las acciones que se pueden implementar dentro de la escuela para lograr una sociedad más justa y equitativa. CS.3.1.65. Revisar los desafíos más urgentes que tiene el Ecuador frente a la globalización, la democracia y la unidad nacional. CS.3.1.66. Examinar el compromiso que tiene la juventud en la construcción del Ecuador del Buen Vivir y la integración regional. CS.3.2.15. Discutir las características comunes de la población ecuatoriana en relación con la construcción de la unidad nacional y el rechazo a toda forma de discriminación.
Manejo de emociones y sentimientos	CS.3.3.14.Construir una propuesta colectiva con medidas y acciones concretas y viables tendientes a brindar un trato más justo a las personas con discapacidad. CS.3.2.11. Apreiciar el origen diverso de la población ecuatoriana, su vocación y trabajo para construir un país unitario y equitativo.
Empatía	CS.3.3.12. Analizar la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación. CS.3.3.13. Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad
Resolución de problemas y conflictos	CS.3.3.3.Reconocer las áreas protegidas del Ecuador, proponiendo actividades y estrategias para preservarlos

Nota. Los datos fueron tomados de la Guía de Desarrollo Humano Integral (2018).

La Guía de DHI muestra ya una vinculación de los contenidos a diferentes áreas de conocimiento, entre ellas la asignatura de Estudios Sociales, y da evidencia de cómo por medio del desarrollo de destrezas se puede alcanzar las 5 habilidades descritas en la figura 1. Esto da muestra de que los aprendizajes buscados dentro del proyecto DHI son interdisciplinarios y pueden integrarse a distintas asignaturas incluso durante emergencias como la que se vive actualmente y no dejar aprendizajes aislados en cuanto a la ética y la formación integral de los y las niñas.

Además, dentro del Marco Legal educativo del Ecuador, específicamente intrínseco en la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el capítulo único del Ámbito, funciones y Fines en su Artículo 2

literal V Equidad e inclusión se garantiza el desarrollo de una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativas y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica basada en la equidad.

De esta forma, los Estándares de calidad Educativa expresan que para que el sistema educativo sea de calidad, se debe tomar en cuenta no solo aspectos tradicionalmente académicos, refiriéndose al rendimiento académico, sino también al desarrollo de la formación ética con el fin de formar una ciudadanía democrática. Además, cabe mencionar que en los Estándares de Calidad Educativa en la dimensión de convivencia escolar en los procesos básicos de gestión, se deben establecer políticas de formación ética.

A su vez, la Ley orgánica de Educación Superior (LOES) en su Capítulo Segundo, artículo 6 inciso d, explica que los docentes tienen el derecho y la obligación de “Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social.”

2. MARCO TEÓRICO

De acuerdo con lo expuesto en los apartados anteriores, en esta sección se realizará la organización de los conceptos y teorías en los que se sustenta la perspectiva crítica del presente trabajo de integración curricular.

El primer acercamiento que se hace a nivel conceptual es el relacionado con la ética y la moral. Tomando los aportes de Millán, desde su artículo “Sobre La Distinción Entre Ética Y Moral” publicado en la revista INSOMNIA en 2016, la ética proviene del griego “ἔθος” que significa “hábito” o “costumbre”, dentro de la ética aristotélica. Por su parte, para Platón la ética significa “mostrar carácter”, pues decía que “toda disposición de carácter procede de la costumbre”. Con lo anterior, se puede delimitar que el vínculo entre estas dos definiciones de la ética es “la costumbre”. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (RAE), la “costumbre” hace referencia a la “manera habitual de actuar o comportarse”.

Por otro lado, Dworkin (2010) realiza una distinción entre ética y moralidad, explicando que la moralidad prescribe cómo debemos tratar a las personas que nos rodean mientras que por ética se entiende el cómo debemos vivir nosotros mismos. En cambio, Gonzales (2000) explica que la ética llegaría a ser una moral interior equivalente a una autenticidad de la conciencia, es decir, existir como sujetos dentro de esa toma de decisiones. Por otra parte, la moralidad es una moral exterior impuesta por individuos dentro de una sociedad: normas existentes que nos guían y nos limitan a un modo de vida impuesto para el bien común.

De modo similar, Michel Foucault (1984) en sus estudios sobre la historia de la sexualidad, hace referencia a la ética como un “deber ser” que no surge de las normas o códigos sociales o morales, sino de una decisión que se asume en un espacio de libertad del individuo. Así, el traslado de esta comprensión de la ética al ámbito de la educación, especialmente al de la educación escolarizada, descubre la posibilidad de resignificar el proceso de formación de los y las estudiantes; es decir, se podría argumentar que una persona educada es alguien consciente de las decisiones que toma y de su forma de actuar, además de ser parte activa de estas decisiones (Campozano, 2020).

Este argumento resuena con la afirmación de Biesta (2012) quien propone que un individuo formado es alguien con una perspectiva alterada de la vida. La ética aristotélica, también conocida como eudemonista, se fundamenta en la función de que “todas las actividades humanas tienden hacia una finalidad, a un bien” (Santillán, 2017, p. 54). El hecho de que el estudiante realice una actividad con el fin de recibir una nota; el docente que se preparó profesionalmente para lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje enriquecedor para el alumno, son ejemplos de acciones que disponen una consecuencia: un fin. Para Aristóteles, el ser humano y la vida humana tienen como meta el ser feliz; el ser humano busca ser feliz.

La felicidad para Aristóteles no se basa en las sensaciones agradables o sentir placer, se trata de las actividades propias del ser humano (Cortina, 2014), las cuales deben permitir a la persona mejorar y

desarrollar sus capacidades. Para lograr la felicidad, las actividades deben ser virtuosas, pues tienen que vincular la felicidad con la razón. Aristoteles piensa entonces a la virtud como un valor que debe ser adquirido mediante las acciones de una persona prudente. Para el filósofo griego, los seres humanos nacemos sin virtud y mediante nuestras acciones la vamos adquiriendo (Santillán, 2017).

En suma, para la Real Academia de la Lengua Española (RAE) la virtud es el “poder o potestad de obrar” o un “recto modo de proceder”. Con esto, se deduce que la virtud no se obtiene solo con una buena acción, pues no basta una buena obra para que una persona sea buena, más bien, la virtud es un hábito que se logra a través de las acciones habituales que se obtienen con práctica y se desarrollan a lo largo de la vida.

Por otra parte, los hábitos necesitan de la razón, pues por sí solos no son virtuosos porque recordemos que los vicios también son hábitos, y de hecho, son malos hábitos que no pueden convertir a la persona en virtuosa (Yarza, I., 1996). Es por esta razón que el individuo necesita reflexionar, discernir, pensar y cuestionarse sobre lo que se debe hacer y lo que no: la persona debe hacer ejercicio de la razón para lograr acciones virtuosas que lo conviertan en una persona prudente.

Las acciones virtuosas otorgan prudencia al hombre virtuoso, pues son las acciones virtuosas las que evitan que la persona reaccione de forma extrema a diversos estímulos que recibe del mundo. La prudencia¹ es un proceso racional donde el individuo hace uso de la razón para realizar una acción. Es por eso que una persona prudente es aquella que critica y reflexiona sobre su forma de reaccionar frente a los estímulos del mundo. El uso de la razón en la toma de decisiones requiere como lo dice Aristóteles de hábitos virtuosos para realizar acciones virtuosas que convierten al hombre en una persona prudente.

La creación de hábitos virtuosos requiere de práctica y tiempo, de vivencias, experiencias y contradicciones. El ejercicio de la razón en la persona virtuosa puede crear rupturas y contradicciones cuando contrasta entre lo que debería hacer contra los límites establecidos por la cultura o la sociedad donde habita. Más concreto aún, una persona que no hace uso de una actitud ética no actuaría contra un policía autoritario o negligente porque se supone que es un ser de autoridad y una entidad que imparte justicia.

En relación con lo anterior, dentro del ámbito educativo también surge una importante incógnita: ¿por qué un alumno no actuaría frente a las discriminaciones de un docente? Desde pequeños, la sociedad, cultura y religión han impuesto la idea de respetar a nuestros padres, abuelos, tíos, ancianos y docentes, donde dicho respeto se basa en obedecer, no contradecir y no cuestionar las acciones de quienes se titulan como autoridad. Es este mismo respeto hacia el profesor el límite que no permite a los estudiantes hacer uso de la razón al presenciar o experimentar una situación de discriminación dentro del aula, porque seguramente esa figura de autoridad lo hace “por su bien”.

¹ Templanza, cautela, moderación. (Diccionario de la lengua española RAE, 23.^a edición, 2021)

En resumen, es necesario que el alumno forje acciones virtuosas, acciones que son tomadas con base al ejercicio de la razón. Un alumno virtuoso confronta al docente, y más importante aún, un alumno virtuoso confronta la forma de actuar de él mismo frente a esta situación. Esto llevaría a que el estudiante sea prudente, tome su tiempo para reflexionar, critique y razone sobre la acción que ejecutará para intervenir en la situación que se desarrolla dentro del aula o la institución. De esta manera, el alumno trabaja en el desarrollo de su actitud ética; trabajo que le tomará el resto de su vida.

Además, es importante que el estudiante virtuoso busque "el mejor curso de acción" para atender la circunstancia que atraviesa siempre teniendo en cuenta a los otros. Este ejercicio ayuda al alumno a desarrollar normas y valores compartidos para ser feliz y, a su vez, convivir en sociedad y así ser consciente del significado y la consecuencia de cada acción que toma. Nuevamente se observa la importancia de formar una voluntad libre frente a una obligación moral impuesta.

Cabe recalcar de nuevo que el ser humano busca ser feliz y, para ello, va generando diversas predisposiciones, mismas que son entendidas como un camino, hábito o forma de responder ante un estímulo del mundo (Cortina, 2014); de esta forma se crea el carácter de una persona: a esto lo llamaremos ética. En este sentido, la ética consiste en formar un carácter que guíe al ser humano a encontrar la felicidad abordando hábitos llenos de virtudes, capaces de producir efectos positivos no solo en su vida propia, sino también en la vida de la gente que lo rodea.

Dicho esto, se puede reflexionar que la educación que brinda el Ecuador pretende facilitar el camino hacia la felicidad del estudiante por medio de procesos educativos de enseñanza y aprendizaje. Recordemos que la reforma curricular abordada en el año 2012, donde se empleó como una de las bases el Sumak Kawsay, cuyo "contenido da cuenta de una forma "armónica" de conducción de la vida entre los seres humanos y la naturaleza" (Cortez, 2011). Por ello, se puede entender que la armonía con el medio y la sociedad nos guía a la felicidad y ahí es donde reside la importancia de formar una actitud ética en los estudiantes.

Adela Cortina (2014) dentro de su ponencia sobre ¿Qué es y para qué sirve la Ética? explica que la actitud ética no se puede aprender, sino que es una construcción vivencial que debe ser experimentada para poder ser formada. De esta manera, se puede recurrir a historias que contengan y generen una reflexión crítica sobre el desarrollo de la ética y sus valores, donde los estudiantes puedan encontrar, comprender y reconocer el significado y origen de ser justos, integrando la "*generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos*" (Currículo Nacional, 2016).

Estos valores se encuentran ya detallados en el currículo Nacional del Ecuador; por lo que deben generarse espacios de reflexión y crítica en donde se produzca un conflicto entre las palabras y el actuar con el fin de lograr la formación de una actitud ética en los estudiantes. Así, los niños y niñas deben comprender el significado y la importancia de los valores estipulados en el Currículo Nacional: vivenciar y experimentar en contexto los valores.



Adicionalmente, los espacios de reflexión invitan a los estudiantes a analizar su conducta y forma de pensar, creando un ambiente que les permita practicar cómo gobernar su conducta en el ejercicio de su libertad. En este orden de ideas, Foucault (citado por Campozano, 2020) explica que gobernar es "conducir" la forma en la que uno se comporta y a su vez la forma en la que uno se conduce a sí mismo, es decir, cómo se autorregula. Para lograr este acto de gobierno sobre la conducta, Foucault explica que es necesario conocer el objeto que se busca gobernar.

Así pues, al hablar de ética se hace referencia a la felicidad que busca la persona prudente y virtuosa, al gobierno que logró esta persona sobre sus acciones desde su libertad. El uso de la libertad dentro de la construcción del sujeto permite conocer el "yo" al enfrentarse a las *"luchas, negociaciones y resistencias"* que se presentan en el "proceso de autogobierno" (Foucault, 1982 citado por Camposano, 2020). Esto permite comprender además de la libertad del sujeto, la libertad de los otros y concebir que las personas tienen distintas formas de reaccionar frente a los mismos estímulos y procesos de gobierno.

La educación escolarizada y sus funciones en lo social

Para este punto nos referimos a los planteamientos de Gert Biesta, quien postula tres dominios que orientan a la práctica educativa, a los cuales llama *cualificación, socialización y subjetivación*. Cada una de estos dominios cumple una función importante dentro de los procesos y prácticas de la educación y dan paso a tres posturas diferentes.

Para Biesta (2014) la **cualificación** tiene relación con la adquisición de conocimientos, destrezas, competencias y habilidades y la forma en la que la educación favorece a este proceso. Estos conocimientos, destrezas, competencias y habilidades cualifican al estudiante para hacer algo, una actividad, que vaya de lo más específico a lo más general, según va desarrollando sus funciones cognitivas. También, de representar el mundo y presentar lo que se considera de valor (Biesta, 2020).

La cualificación por ende se encarga de justificar la educación, dando por sentado la práctica educativa cuando se da la transmisión de conocimientos básicos, donde el estudiante los adquiere mediante el contenido del libro de texto y los objetivos planteados por el docente para evidenciar este proceso. Entonces la cualificación llegaría a ser la transmisión de conocimientos, destrezas, competencias y habilidades de una forma directa fuera del contexto y necesidades de los estudiantes.

La educación está centrada en la dimensión de cualificación y Biesta (2014) hace una crítica sobre este desequilibrio, o la importancia que dan a esta dimensión sobre las otras, dejando de lado el valor y el enriquecimiento de las funciones que cumplen la socialización y subjetivación para la práctica educativa. y en este caso en particular la formación de una actitud ética.

Por su parte, la **socialización** tiene que ver con la forma en que las personas se incorporan al ambiente sociocultural, político y moral a través de las prácticas educativas. Desde esta perspectiva, las instituciones educativas participan intencionalmente en este proceso de integración social; por ejemplo, con la enseñanza de valores morales, la formación del carácter, la educación cívica o la socialización profesional (Biesta, 2014).

En este marco, se percibe que las escuelas cumplen un papel importante en el desarrollo de los procesos morales e incluso psicosociales de los individuos al momento de inculcar valores socioculturales y así remitir a la sociedad personas adaptables a las costumbres bien vistas por la comunidad a la que se integran. De este modo, la función de socialización de la educación permite a los estudiantes comprender también su carácter social y cómo este influye en su desenvolvimiento interpersonal.

Por otro lado, la socialización también se despliega dentro del ambiente educativo en la práctica del currículo oculto y en la función de la educación en la reproducción de la desigualdad social. En este sentido, las experiencias de los estudiantes adquiridas gracias a la convivencia en la escuela en un acto de interacción con los pares, potencian la transmisión de valores, normas y formación de actitudes que

facilitan el comportamiento en grupo. De este modo, el desarrollo de la socialización se ve reforzado a través de la práctica.

Además, considerando los postulados de Lev Vygotsky, se concibe la existencia de funciones mentales superiores, tales como la atención, la memoria, la comprensión o el pensamiento, que se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social, pues el sujeto se encuentra inmerso en una sociedad específica con una cultura concreta. Para Vygotsky, a mayor interacción social, mayor conocimiento. Por lo tanto, dichas funciones mentales superiores son inicialmente un fenómeno social y después, progresivamente, se transforman en una propiedad individual (Guitart, 2010).

La tercera categoría que identifica Biesta (2014) es la **subjetivación**. Esta está relacionada con la manera en que la educación contribuye a la individualización. Su función es la de potenciar el crecimiento individual de los estudiantes y su independencia frente a las órdenes impartidas por la función de la socialización. El propósito de la subjetivación puede quizás entenderse como lo opuesto de la socialización, ya que se trata de vislumbrar maneras de ser y participar en un marco donde el individuo no se limita a ser un sujeto más de un orden más general.

Así, la subjetivación es entendida desde la perspectiva de Biesta como una manera no egocéntrica de pertenecer y existir en el mundo, mas no como un proceso de desarrollo. Siguiendo esta idea, la conformación de un adulto que exista libremente y a la vez conviva en el mundo implica el adecuado cumplimiento de esta función de la educación. De esta forma, la práctica docente también se ve en la obligación de revisar lo impartido en las aulas hacia los estudiantes evaluando en qué medida se ha logrado el objetivo de la subjetivación (García, 2017).

En este orden de ideas, se comprende que el desarrollo de la subjetivación incluye un proceso de construcción de la subjetividad de los individuos y al mismo tiempo constituye una problemática sobre identidad y sociedad. Pero decir que se construcción no quiere decir que en la escuela se construye una subjetividad a gusto del docente o de quien escribe el currículo, lo que se afirma es que que hay tiempos y espacios que generar aperturas de esa subjetividad, que pueden dar al estudiante la oportunidad de resignificarse a partir de lo que un docente trae al aula. Por lo tanto, se refuerza el pensamiento de García (2017) acerca de que esta última función de la educación debería colocarse jerárquicamente como el componente principal de la práctica docente debido a su fuerte influencia sobre la constitución de los seres humanos como agentes libres.

Para la formación de una actitud ética la investigación se centrará en el dominio de la subjetivación, no dejando de lado o restando importancia la cualificación y socialización, sino más bien, buscando una reflexión sobre la importancia de la subjetivación dentro de las funciones de la educación como pilar fundamental para una postura ética de los estudiantes, intentando hallar un equilibrio de estas tres categorías para un educación de calidad que enriquezca al estudiante.

Generación de espacios para la formación ética de los estudiantes

En primera instancia, se considera lo que sugiere Gert Biesta (2020) que es respetar las decisiones del estudiante, claro, si se comprende que el estudiante es quien debe formar esas predisposiciones, entendiendo por predisposiciones las maneras de actuar frente a un estímulo del entorno (Cortina, A., 2014); estas mismas tendencias ayudan al estudiante a tomar decisiones con prudencia y justicia. Es imperativo que el estudiante sea quien se de cuenta de las consecuencias de sus decisiones, siempre y cuando no afecten a otro estudiante, pues se les debe recordar o tener siempre presente que la libertad de decidir no es ilimitada: para explicar esto se citará a Hannah Arendt, pues menciona que como seres humanos racionales “existimos y vivimos en un mundo que no es de nuestra propia creación, pero que existe independientemente de nosotros”. Por ello, es de gran importancia enseñar al estudiante que el mundo es el que brinda esas limitaciones, un mundo real con limitaciones reales para el actuar.

Ahora bien, como profesores es preciso ayudar a los estudiantes siempre incentivándolos a la reflexión y a la crítica, brindándoles espacios para pensar sobre estas limitaciones, pues debemos tener en cuenta que existen limitaciones reales dadas por un mundo real y otras limitaciones impuestas por el poder de manera arbitraria que tal vez controlan la forma de vestir, pensar, hablar, actuar y hasta sentir, mismas limitaciones que no dejan florecer ni a docentes y mucho menos a los estudiantes.

Por esto, es importante enseñar a los estudiantes a tener soberanía sobre sus decisiones considerando constantemente las limitaciones reales del mundo donde existen más personas, más sujetos con derechos, con sentimientos y libertad de decidir de igual manera que ellos. Es fundamental tener en cuenta que, como docentes, citando a Gert Biesta (2020), es esencial ayudar y acompañar a los estudiantes a trabajar en su carácter, en su forma de responder a los estímulos del mundo y no a limitar a sus profesores como agentes distantes de su proceso de reconocimiento ético, sino motivarlos a intentar desarrollar de cualquier manera una actitud resiliente, sin eliminar ninguna singularidad de cada estudiante, entre ellas su capacidad de actuar, pensar y decidir.

Es por ello que el docente debe guiar a su estudiante en la formación de la actitud ética mediante diversas estrategias que permitan la reflexión de las acciones cotidianas y, para alcanzar esta reflexión, el docente debe ubicar a los estudiantes en el mundo. Más concreto aún, lograr una observación sobre ¿cómo están actuando? en contraste de ¿cómo deberían actuar? en una determinada situación. El estudiante debe hacer uso de la razón para lograr entender el significado y el por qué de su accionar, siempre siendo él un sujeto activo de la toma de decisiones.

Caso contrario, si el docente enseña la ética de manera memorística e imponiendo valores morales de convivencia y buen comportamiento, los estudiantes no confrontan los funciones memorizados e impuestos con su forma de pensar y actuar, dejando de lado el uso de la razón y, a su vez, cumpliendo estas normas por temor a los adultos, sanciones y castigos, más no porque logren comprender el valor de

la convivencia con otros (Parra, 2013). El estudiante al no comprender este valor no experimentará un conflicto con su forma de actuar y mucho menos decidirá cambiar esa acción.

En todo caso, Patricia Parra (2013) explica en su artículo sobre "Estrategias pedagógicas para la formación ética y ciudadana y el desarrollo del pensamiento" que la formación ética es vivencial y grupal en sociedad, donde el alumno plantee interrogantes, critique su actuar, razone y busque formas diferentes de resolver conflictos. De esta manera se logra la formación de una actitud ética donde el estudiante comprende el proceso de construcción de la convivencia social y es un sujeto activo, protagonista de esta transformación.

Además, si el docente brinda un espacio para que el estudiante se auto analice, se observe y critique, también logra formar autonomía en el estudiante. En otras palabras, cuando los niños desarrollan la capacidad de "aclarar, mediante la reflexión y haciendo uso de la razón, las propias creencias, normas, prejuicios, forma de actuar, significado de valores y los puntos de vista, logra responder a interrogantes como: "por qué piensa y actúa de determinadas maneras sobre temas, vivencias y cuestiones morales" (Parra, 2013).

Esta iniciativa de formación ética autónoma convoca a que el docente brinde un espacio donde el estudiante analice la situación y logre tomar "conciencia de lo que pasó y de las consecuencias de sus acciones, y propongan cómo actuar en el futuro" (Parra, 2013). También, utilizando narraciones, cuentos, historias encontradas en el texto de la asignatura Estudios Sociales se pueden analizar las situaciones y realizar un análisis, donde el docente pregunte al estudiante ¿Que sucedió en el texto? Esto invita al estudiante a, además de reconstruir el contexto, hacer uso de su memoria.

La idea es que el estudiante modifique las acciones tomadas en el texto y comprenda el significado y la consecuencia de cada cambio. La actitud ética se forma en conjunto por esta razón; es necesario realizar las mismas preguntas a varios estudiantes, pues el niño o niña al escuchar la respuesta de sus compañeros confronta sus ideas con las del otro. Seguidamente, el docente debe guiar una comparativa de ideas expuestas para que los estudiantes expliquen las diferencias: esto demanda al estudiante a reflexionar, comparar, analizar y discernir sobre las acciones tomadas por él y el otro (Parra, 2013).

También, la reflexión y análisis de las acciones tomadas en situaciones reales o ficticias abre la posibilidad a los estudiantes de comprender que las personas tienen distintas formas de reaccionar, tomar decisiones frente a diversos estímulos que brinda el mundo y que toda acción que respete los límites reales del mundo y tome en cuenta al otro es respetable y valiosa (Parra, 2013). Por otra parte, si estas acciones crean conflictos y contradicciones, es posible enriquecerse mediante el diálogo de estas diferencias, buscando conocer a los demás y encontrar soluciones armónicas a la situación.

Por su parte, Gert Biesta(2020) menciona que la educación debe orientarse a tres dominios: la cualificación, socialización y la subjetivación. Con respecto al dominio de la subjetivación, busca que los estudiantes sean liberados, donde la práctica educativa no se da mediante un acto de control, sino de

cultivar la libertad. Cuando Biesta habla de libertad, no se refiere a hacer lo que uno quiere y confundir libertad con libertinaje, sino manifiesta una libertad donde el estudiante debe actuar en y con el mundo de una manera "adulta".

Es decir, la subjetivación tiene que ver con "la existencia del niño o estudiante como sujeto de su propia vida, no como objeto de intervenciones educativas". Gert Biesta cita a Homer Lane (1875-1925) un profesor del siglo XX de niños, niñas y jóvenes con antecedentes "difíciles" (en la mayoría de los casos, condenas penales) que acompañó a sus estudiantes "no a través de la disciplina, el manejo del comportamiento o un estricto régimen de "reeducación", sino a través de la libertad." (Biesta, 2020)

Gert Biesta (2020) expresa que Lane "En lugar de llevarse la libertad de sus estudiantes, les devolvió su libertad". Esto se denota en el evento denominado un "incidente complicado e inusual" vivenciado por Lane. Él narra su experiencia con un estudiante llamado Jason, un chico que es infeliz en la escuela y su deseo es ganar las elecciones venideras. Lane pregunta a Jason sobre qué es lo primero que haría cuando dirija el lugar: Jason después de observar a su alrededor, buscando una respuesta, menciona que le gustaría "aplastar esas cosas delicadas de té", a lo que Lane responde que las rompa si eso le hará feliz.

Seguidamente, Jason destruye una taza de té. Unos compañeros que estaban cerca observaron la escena y manifestaron que "al desafiar a Jason a romper las tazas, en realidad lo está obligando a hacerlo". Jason replica diciendo que el problema no son las tazas de té sino que Lane o desafío. Después, sus compañeros llegan a la conclusión de que a Lane no le pertenecían las tazas de té, por ende, no debió ofrecerlas a Jason para que las destruyera. Con todos estos argumentos, la escena cambia: "Jason se convierte en el héroe y Lane en el malhechor". Jason, como última defensa, explica que él destruyó las tazas porque "no soy cobarde."

Tras escuchar estos argumentos, Lane tomó su reloj y se lo entregó a Jason diciendo: "Aquí está mi reloj, Jason. Te reto a que lo rompas". Biesta continúa narrando el incidente de Lane y cita:

El muchacho miró el reloj y miró a su alrededor los rostros ansiosos de sus amigos con indecisión. Después de un momento, su expresión cambió a desesperación. Levantó el reloj como para lanzarlo en la chimenea, y me miró, esperando que en el último momento ejerciera autoridad, y así dejarlo falsamente victorioso en posesión de su querida actitud. Los momentos de vacilación trajeron al verdadero Jason a la superficie. Bajó la mano y colocó el reloj en la mesa. "No, no romperé tu reloj", dijo con un intento de generosidad afable para cubrir su vergüenza. (TPT, 167-168 citado por Gert Biesta, 2020)

Al día siguiente Jason pregunta por el trabajo dentro del taller de carpintería que tenían en la escuela. Lane pregunta por qué, Jason responde con una sonrisa "Oh, solo tengo que ganar dinero extra para pagar por esos platos que rompiste anoche" (TPT, 168 citado por Biesta, 2020).

Biesta narra este incidente de Lane por su parecido con su trabajo. La subjetivación trata que los estudiantes tomen sus “propias decisiones con su propio entendimiento”, y esto explica que no es algo que puedan hacer los docentes por los estudiantes. La subjetivación se explica como la “libertad de actuar o de abstenerse de actuar” (Biesta, 2020). Los humanos tienen la libertad de decidir, resistir, alejarse, o permanecer y esta libertad los estudiantes la encuentran cuando tienen una experiencia muy “significativa”.

Este autor también explica que la libertad es una cuestión “existencial” y se trata de cómo los seres humanos existimos, lideramos o gobernamos nuestra vida, tal como lo menciona Foucault (1982) afirmando que esto es algo que nadie puede hacer por otra persona. La libertad entonces se practica en primera persona, en cómo uno existe como sujeto activo de su propia vida y no como objeto de otras personas (Biesta, 2020).

Por ello, es necesario entender a la educación como una “invitación a actuar de forma independiente” (Dietrich Benner, 2015 citado por Biesta, 2020). También, es preciso comprenderla como una “convocatoria o estímulo” para ser sujeto agente de libertad desde la propia vida y ser capaz de construir un “yo” (Benner, 2015). Para llegar a este fin, es necesario que el docente genere espacios donde el estudiante obtenga el deseo de existir como sujeto de su propia vida (Biesta, 2020).

Además de generar espacios donde los estudiantes conozcan su libertad, el docente debe protegerlos de estímulos demasiado fuertes que provienen del exterior tales como violencia, bullying, racismo, cyberbullying, transgresión juvenil, etc., y a su vez de los estímulos interiores; aquí se encuentran las pasiones donde todo está permitido, así como el egoísmo, la ambición de poder, etc. Biesta ve a la educación como un medio para que los estudiantes obtengan “soberanía” teniendo en cuenta las fuerzas sociales y naturales a las que el estudiante está sujeto (Biesta, 2020).

La generación de estos espacios es muy importante para que el estudiante no olvide que tiene la posibilidad y el poder de existir como sujeto y no como objeto de los demás. Retomando el “incidente complicado e inusual” de Homer Lane, Biesta expone que Lane coloca la libertad de Jason en las manos de Jason. ¿De qué forma Lane logra esto? pues lo hace al no condenar al estudiante por su actuar, tachándolo de irresponsable, tampoco le dice que su carácter está mal y que debe recibir educación para que aprenda a comportarse, ni mucho menos expresa que Jason “carece de algo y necesita aprender” (Biesta, 2020).

A continuación, Biesta expone que Lane logra hacer que Jason se enfrente con su libertad, donde él puede elegir que hacer y que no, de tal manera que Jason recuerde que es posible existir como “sujeto” de su propia vida y no como “objeto” de las fuerzas que vienen con él, tanto de su “interior” como las del “exterior”. Claramente, Jason también podía tomar la decisión de romper el reloj, pues sigue siendo completamente libre de hacerlo.

Por consiguiente, la libertad debe estar conectada íntegramente a la existencia como elemento propio de la vida en y con el mundo, dentro de un entorno físico con más personas y otros seres vivos. Esta existencia se ve inmersa en una red compleja donde actuamos y actúan otros sujetos; en esa red nos nutrimos y averiguamos los límites del mundo real. Así, dentro de esa misma red los estudiantes deben encontrar los límites reales, como es el caso de Jason, y no límites que son efecto del uso arbitrario del poder (Biesta, 2020).

3. OPERACIONALIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

Considerando los propósitos de la educación anteriormente mencionados, la idea central de Biesta (2020) propone que la educación le permite al individuo llegar a ser un adulto participe de un ambiente que revisa si sus aspiraciones son realmente deseables. Por ello, la presente investigación aborda estos propósitos como categorías para encontrar oportunidades dentro del contenido dado por la asignatura de Estudios Sociales que contribuyan a la formación de la actitud ética en los estudiantes. De esta manera, las categorías, dimensiones e indicadores que orientan esta investigación se describen en la siguiente tabla:

Figura 2

Operacionalización de variables de la investigación

Categoría	Dimensiones	Indicadores
1) Cualificación	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades, Conocimientos y Actitudes 	01. Contenido dirigido al desarrollo de destrezas. 02. Contenido dirigido al desarrollo del conocimiento. 03. Contenido conducido por objetivos.
2) Socialización	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación a la cultura 	01. Contenido dirigido a comprender la importancia de la interacción social. 02. Contenido dirigido a actividades sociales. 03. Busca y favorece la absorción de características culturales de la comunidad.
3) Subjetivación	<ul style="list-style-type: none"> Libertad, 	01. Contenido que genera espacios donde el



	Ruptura y Posicionamiento	estudiante pueda reconocer y asimilar características propias de su pensar y actuar. 02. Crea un ambiente donde el estudiante responde a los estímulos del entorno haciendo uso de la razón. 03. Brinda espacios para que el estudiante descubra soluciones imaginativas a problemas relacionados con la subjetividad. 04. Motiva al estudiante a tomar en cuenta a los seres vivos y criaturas de su entorno para iniciar una acción. 05. Fomenta el desarrollo de la capacidad para criticar los procesos y procedimientos, con propósito de ofrecer nuevas maneras de hacer las cosas.
--	---------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota: Tabla descriptiva de las categorías, variables, dimensiones e indicadores de la investigación.

En definitiva, los pensamientos de los autores citados guían esta investigación hacia el entendimiento de cómo la libertad y la subjetivación están vinculadas a la formación de un posicionamiento ético en los estudiantes. En esta línea, el docente debe invitar a los estudiantes a existir en el mundo generando espacios de diálogo, donde el diálogo no es una simple conversación sino más bien una forma existencial que implica la escucha activa y abierta de lo que el “otro” dice y de lo que uno mismo manifiesta para dar lugar a un conflicto intrapersonal que permitan a la vez el autodescubrimiento.

Finalmente, estas concepciones y postulados expuestos hasta ahora dan cabida a la pregunta central de este trabajo investigativo que se presenta a continuación:

1. ¿Qué funciones de la educación están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.1. ¿Cuáles son los rasgos de la función de *cualificación* que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.2. ¿Cuáles son los rasgos de la función de *socialización* que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.3. ¿Cuáles son los rasgos de la función de *subjetivación* que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.4. ¿Cómo la asignatura de Estudios Sociales podría contribuir a la generación de tiempos y espacios donde sea posible para los estudiantes resignificar su subjetividad desde la perspectiva de la ética?

En correspondencia con Bassi (2015), se han planteado objetivos de tipo *cognoscitivo* para esta investigación. Hablar de objetivos cognoscitivos en este contexto quiere decir que con esta investigación se propone saber/conocer algo con el fin de proponer soluciones al problema una vez que se lo ha conocido de manera más profunda. A partir de esta aclaración, se proponen los siguientes objetivos:

4. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer las funciones de la educación escolarizada en Ecuador por medio del análisis del libro el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador.

Objetivos específicos

- Analizar los rasgos de la función de *cualificación* que están presentes en en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador
- Analizar los rasgos de la función de *socialización* que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador
- Analizar los rasgos de la función de *subjetivación* que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador
- Reflexionar sobre cómo la asignatura de Estudios Sociales podría contribuir a la generación de tiempos y espacios donde sea posible para los estudiantes resignificar su subjetividad desde la perspectiva de la ética

5. METODOLOGÍA

La metodología se define como la forma en la que el investigador le da sentido a la realidad social en miras de su comprensión y transformación. Desde esta perspectiva, la sección metodología requiere un posicionamiento explícito sobre los supuestos alrededor de los cuales se construyen las preguntas de investigación y el análisis de sus respuestas (Strauss y Corbin, 2012). Para el efecto, en la siguiente sección se describe el paradigma al que se adhiere el presente estudio.

5.1. Paradigma y enfoque

Para el desarrollo de este trabajo se emplea el Paradigma Socio - Crítico debido a que aporta las funciones fundamentales para encauzar la investigación. Este paradigma intenta vencer el reduccionismo y el conservadurismo dando paso a la posibilidad de una ciencia social que permita el cambio social. Para ello, “introduce la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento, cuyo fin es transformar la

estructura de las relaciones sociales y dar solución a las problemáticas generadas por ellas, partiendo de la reflexión de las personas que conforman la comunidad” (Alvarado y García, 2008).

Siguiendo a Alvarado y García (2008) el Paradigma Socio - Crítico se fundamenta en el autoconocimiento, de tal manera que el sujeto tome conciencia del rol que debe ejercer dentro de una colectividad. Para Unzueta (2011) el paradigma socio - crítico aporta científica y positivamente a nuevas generaciones para una educación revolucionaria donde la realidad social sea comunidades impulsadas por el buen vivir y la emancipación. David Mora (2010) explica que este paradigma aporta elementos que favorecen el aprendizaje investigativo y generan oportunidades de cambio y liberación de las mayorías, señalando el disgusto en contra de la “pedagogía conservadora y bancaria transmisionista de saberes irreflexivos” por medio del aprendizaje que aporte la investigación y la reflexión comunitaria.

De acuerdo con este planteamiento, se pretende fomentar una transformación social como respuesta a un problema específico, la formación de una actitud ética, a través del conocimiento y la comprensión de la realidad como praxis a través de la unión de teoría y práctica para resolver conflictos y así dar paso a la sistematización, crítica, reflexión y ruptura que permita generar un cambio.

El presente trabajo de integración curricular responde a las demandas del paradigma socio-crítico en varios aspectos. En primer lugar, plantea una reflexión sobre el estado en el que se encuentra la sociedad ecuatoriana y sobre la responsabilidad de la escuela y el sistema educativo sobre eso. La situación actual en Ecuador es preocupante y tiene varias aristas que problematizan lo social en su conjunto. En apartados anteriores se ha señalado algunos de los problemas preocupantes relacionados con el incremento de la violencia en diversos ámbitos. Por consiguiente, este trabajo intenta contribuir en cierta manera a la construcción de alternativas de solución a las problemáticas sociales.

Desde la institucionalidad del estado, se han propuesto varias soluciones, muchas de ellas relacionadas con el fortalecimiento de los mecanismos de control, es decir, se ha intentado dar una respuesta desde la perspectiva de la vigilancia y el control. Desde las organizaciones de la sociedad civil, se han propuesto iniciativas que han intentado dar una respuesta desde una perspectiva político-administrativa. Desde las organizaciones religiosas se han propuesto actividades que intentan aportar a la solución del problema desde la perspectiva del individuo y su espiritualidad. Entonces, por medio de este trabajo se intenta elaborar una propuesta de solución alternativa. En segundo lugar, se espera que las implicaciones de este trabajo repercutan en el posicionamiento político de los y las educadoras, especialmente en las instancias de formación docente (Campozano & Madroñero, 2021).

Para el abordaje de esta investigación se necesita un método que facilite las herramientas viables y confiables para obtener información y a su vez oriente la toma de decisiones; por ello, se utilizará el Método Cualitativo con el fin de aprovechar la flexibilidad que brinda, específicamente en las estrategias de recolección de datos para poder profundizar en la investigación.

Se ha optado por un enfoque cualitativo por ser un tipo de investigación situada, que permite al investigador ubicarse como observador involucrado en el mundo. Desde esta óptica, la investigación cualitativa consiste en un conjunto de prácticas materiales e interpretativas que permiten visibilizar un problema, una situación, un contexto, al que, como educadores, nos aproximamos con preocupación y con la expectativa de aportar en el proceso de transformación (Denzin y Lincoln, 2015).

De este enfoque se resalta el carácter flexible, libre y abierto ya que permite someter a discusión los diferentes hallazgos. Es preciso tener en cuenta que este método inicia con el contacto directo del investigador con su objeto de estudio. Así, el objetivo principal de este tipo de investigación es crear conocimiento sobre la realidad social en un proceso de observación participante; para esto, se asume el diálogo como componente esencial en la construcción del conocimiento sobre el objeto o situación social educativo (Portilla, Rojas y Hernández, 2014).

Para González (2013, citado en Portilla, Rojas y Hernández, 2014), expone que la investigación cualitativa tiene como propósito generar saberes acerca de la realidad sociocultural a partir de las condiciones y perspectivas específicas de quienes la conforman y viven en ella. Por lo tanto, metodológicamente implica asumir un carácter comunicacional relacionado con las creencias, concepciones y afectividades, mismos que se consideran elementos de análisis con respecto a la realidad de los individuos en la sociedad de la que forman parte.

En relación con lo anterior, para los propósitos de esta investigación se integran y convergen las teoría, métodos, instrumentos y finalmente todo dato que se obtuvo mediante las estrategias utilizadas para lograr la interpretación de los mismos, logrando credibilidad en las conclusiones de la investigación; es por esto que la utilización de la triangulación de datos es primordial para adoptar una posición crítica sobre el tema de estudio. Conviene reconocer que se asume flexibilidad mental, claridad epistemológica y una exhaustiva formación sobre el dominio de las técnicas e instrumentos que se utilizan en esta investigación.

5.2. Métodos de recolección y análisis de datos

En correspondencia con la propuesta de Strauss y Corbin (2012), quienes definen la sección métodos como los procedimientos y técnicas aplicadas para recolectar la información y para su posterior análisis, se aplican en este estudio dos métodos de recolección de datos y un método de análisis.

5.3. Métodos de recolección de datos

Los métodos utilizados en el presente estudio acerca de las funciones de la educación y su rol en la resignificación de la subjetividad del estudiante, se sustentan en las bondades del enfoque cualitativo, pues se busca entender a la persona como un todo y su interacción con el mundo. A continuación se describen las técnicas empleadas en el proceso de recogida de información.

5.3.1. Entrevista

En el marco de esta investigación, la entrevista se concibe como una conversación que intenta comprender el mundo desde la perspectiva de los sujetos entrevistados. Gracias a la entrevista, es posible tener acceso al significado que los participantes atribuyen a su experiencia, a conocer el mundo del entrevistado desde su propia perspectiva (Brinkmann y Kvale, 2014, p. 3). El tipo de entrevista por el que se ha optado es la entrevista no estructurada, la misma que se caracteriza por obtener información de forma dinámica, amena y abierta, además, facilita la socialización y la interacción investigador-entrevistado (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013).

Su objetivo es establecer temas acordes al objeto de investigación a través de un guión de entrevista semi focalizada o semiestructurada, pues se formulan preguntas ordenadas, abiertas, flexibles y adaptables. Con esto, se puede recolectar información referente a actitudes, observaciones, sugerencias y conclusiones que aporten las intervenciones, registrando observaciones, sugerencias y conclusiones que aporten las intervenciones de cada participante.

La entrevista fue sostenida con la docente de la asignatura de Ciencias Sociales del nivel de sexto de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Febres Cordero, para lo cual se aplicó el protocolo que se presenta a continuación:

Figura 3

Protocolo de entrevista para el trabajo de integración curricular



Protocolo de entrevista para trabajo de integración curricular

Entrevistada: docente de sexto nivel de Educación General Básica (no se proporciona nombre por consideraciones éticas)

Institución: Unidad Educativa de sostenimiento público de la zona 6 Ecuador

Rol/cargo: docente de asignatura de Ciencias Sociales

Pregunta y sub preguntas de investigación del proyecto de integración curricular

1. ¿Qué funciones de la educación están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.1. ¿Cuáles son los rasgos de la función de cualificación que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.2. ¿Cuáles son los rasgos de la función de socialización que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.3. ¿Cuáles son los rasgos de la función de subjetivación que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.4. ¿Cómo la asignatura de Estudios Sociales podría contribuir a la generación de tiempos y espacios donde sea posible para los estudiantes resignificar su subjetividad desde la perspectiva de la ética?

Inventario de preguntas para entrevista semiestructurada

1. ¿Qué significa para usted la escuela?
2. ¿Cómo concibe usted la relación escuela-sociedad?
3. ¿Para qué cree usted que sirve la escuela en la sociedad actual?
4. ¿Qué asignaturas cree usted que son las más importantes en el currículo nacional, por qué?
5. ¿Qué piensa usted sobre la asignatura de ciencias sociales? 5.1.1. ¿Si dependiera de usted, la reformularía? ¿La quitaría del currículo? ¿La complementaría?
6. ¿Qué piensa usted del libro de estudios sociales del sexto nivel de Educación General Básica?
7. ¿Cuáles son los temas más importantes del libro de estudios sociales del sexto nivel de Educación General Básica?
8. ¿A qué temas le ha prestado más importancia cuando ha impartido esta asignatura en el sexto nivel de Educación General Básica?
9. ¿Qué resultados usted desearía para sus estudiantes al finalizar la asignatura?

Reflexiones sobre el proceso de entrevista: reconocimiento de subjetividad del investigador.

Nota. Entrevista semiestructurada realizada a la docente de la asignatura de Ciencias Sociales del nivel de sexto de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Febres Cordero.

5.3.2. Revisión documental

En la literatura sobre investigación cualitativa se define a este método como un procedimiento en el que los documentos escritos que se han registrado sin la intervención del investigador aparecen como una fuente valiosa de información por medio de la cual se obtienen los insumos para responder a la pregunta de investigación. Estos documentos constituyen factores sociales, los mismos que son producidos, compartidos, y usados en formas socialmente organizadas (Corbin y Strauss, 2012; Glenn, 2009).

Para dar respuesta a la pregunta de investigación que se ha planteado en este estudio, se ha considerado este método porque permite acceder a un conjunto considerable de información al que no se podría acceder fácilmente por otros medios (Fitzgerald, 2012, p. 296). Dentro de la categoría de documentos se encuentran los siguientes: anuncios, agendas, registros de asistencia, actas de reuniones, manuales, diarios, periódicos, correos electrónicos, cartas, libros, entre otros. Generalmente, se puede acceder a este tipo de documentos por medios impresos o electrónicos. Para efectos de esta investigación, el documento base para la recolección de datos seleccionado es el libro de Estudios Sociales del sexto nivel de Educación Básica. Se tuvo acceso al mismo por medio de la página web del Ministerio de Educación de Ecuador.

5.4. Métodos de análisis de datos

5.4.1. Análisis de contenido

Este método se ha vuelto popular en las investigaciones en el campo de la salud, y en años recientes se ha venido utilizando significativamente en el campo de la investigación educativa. Sin embargo, no es un método nuevo. Sus orígenes se remontan a la Escandinavia del siglo XVIII. Entre las bondades que se le atribuyen a este método está que es un método flexible para el análisis de datos textuales que permite interpretar el significado de los datos de un texto. En este método, el análisis se centra en las características del lenguaje con atención al contenido o al significado contextual del texto.

Es importante destacar que este método no se reduce a un conteo de palabras, como a menudo se lo describe, por el contrario, requiere un profundo examen del lenguaje de tal manera que se puedan clasificar grandes cantidades de texto en un número de categorías que representen significados similares. En la literatura, este método se define como un método para la interpretación subjetiva del contenido de datos textuales por medio del proceso de clasificación sistemática de códigos y la identificación de temas o patrones (Hsieh y Shanon, 2005, p. 1278).

El método de análisis de contenido comprende tres diferentes enfoques: el enfoque convencional, el enfoque dirigido, y el enfoque sumativo. El enfoque convencional se utiliza cuando el interés del investigador consiste en describir un fenómeno para el cual no existe todavía abundante literatura. El enfoque dirigido se utiliza cuando el investigador quiere validar, extender, o comprender mejor un cuerpo

de conocimientos o un marco teórico ya existente. Finalmente, el enfoque sumativo se utiliza cuando el interés del investigador es explorar el uso y la frecuencia de ciertas palabras y su significado contextual (Hsieh y Shanon, 2005).

Para efectos del presente trabajo de integración curricular, el tipo de análisis de contenido que se aplica es el enfoque dirigido, para lo cual se han identificado en el marco teórico las categorías de análisis. En este orden de ideas, Krippendorff (1980 citado por Sampieri, 2006) sostiene que este método facilita la formulación de inferencias, a partir de ciertos datos, que puedan aplicarse a un contexto. Para Berelson (1984, citado por Sampieri, 2006) el análisis de contenido es una técnica que se utiliza para la “descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido”.

Para la recolección de información utilizando el análisis de contenido se utiliza los componentes² dados por Jaime Andréu Abela (2002) cuyos componentes ayudan obtener de manera objetiva y sistemática los datos necesarios para que los resultados de la investigación sean confiables, fiables y viables, para el proceso de enseñanza y aprendizaje que fomenten la formación de una actitud ética.

Inicialmente, se debe determinar el objeto de análisis. Para fines de esta investigación, este primer paso se logró durante las prácticas pre profesionales, donde se observó la importancia de desarrollar una actitud ética dentro del aula. Gracias a los textos utilizados en el marco teórico se generaron incógnitas que guiarán el análisis de contenido del texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB del Ecuador. No obstante, aún se busca determinar ¿cuál es la unidad de análisis que se va a utilizar?

Con respecto al análisis de datos, se pueden utilizar tres tipos de unidades de análisis: la Unidad de Muestreo que consta de tomar una parte de un todo para ser analizada, en este caso, el libro de Estudios Sociales del sexto año de EGB; la Unidad de Registro que permite tomar un segmento de la parte elegida del texto tales como temas, caracteres, párrafos, conceptos fáciles de procesar basados en los indicadores³ planteados; finalmente la Unidad de Contexto que ayuda a caracterizar la unidad de registro para su análisis y completar la información que en primer momento se obtiene de esta (Abela, 2002).

En cuanto a las reglas de codificación, Abela (2002) determina que la codificación consiste en descomponer y transformar el material de estudio para obtener una representación numérica o alfabética del mismo; de esta manera, es posible realizar una descripción puntual de las características de su contenido. Por lo tanto, es conveniente dar cuenta de los elementos que conforman un texto de referencia ya que permiten comprender y sistematizar su contenido, teniendo en cuenta las reglas de transformación del material.

²Componentes del Análisis de Contenido de Jaime Andréu Abela (2002)

- 1.- Determinar el objeto o tema de análisis.
- 2.- Determinar las reglas de codificación.
- 3.- Determinar el sistema de categorías.
- 4.- Comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización.
- 5.- Inferencias.

³ Cuadro: Operacionalización de variables de la investigación. pág. 34

De acuerdo con Bardin (1996 2ªed., citado por Abela, 2002) las reglas de enumeración son las siguientes:

1. Presencia: La presencia o ausencia de ciertos elementos de un texto puede ser significativa. Por ejemplo, la existencia de contenido dirigido a comprender la importancia de las relaciones sociales permitiría a los estudiantes preocuparse por construir interrelaciones saludables, no así dándose la ausencia de este tipo de bagaje teórico dentro del texto.

2. Frecuencia: Consiste en el grado de repetitividad de un indicador o contenido que da cuenta de su valor e importancia dentro de la formación de un estudiante.

3. Frecuencia ponderada: Se refiere a un grado de mayor importancia sobre otras temáticas que influyen grandemente sobre la individuación del estudiante.

4. Intensidad: Para determinar qué contenido se manifiesta con mayor fuerza, es preciso tener en cuenta el tiempo de los verbos, adjetivos, atributos, etc. De esta forma, se establece una representación jerárquica que inicia desde un menor hasta un mayor grado de intensidad.

5. Dirección: Refleja la bidireccionalidad del texto. Así, el sistema de codificación debe permitir evaluar si los indicadores van dirigidos a un desarrollo de destrezas interpersonales o no; o si en el contenido del texto se configuran las categorías de cualificación, socialización y subjetivación o no. Por ejemplo, asignar la letra C para la variable de cualificación; la letra S para la variable socialización; y finalmente la letra B para la variable de subjetivación.

6. Orden: Se establece según la aparición temporal, importancia o función. Este tipo de codificación se distingue mayormente en las unidades o bloques de contenido del texto.

7. Contingencia: Es la presencia simultánea en un momento determinado de varias unidades de registro dentro de distintos contextos. Así, se puede relacionar los indicadores sobre contenidos de reconocimiento de las características propias con otros indicadores sobre la importancia de las interacciones sociales. De este modo las medidas de contingencia permiten la asociación entre los diferentes niveles de contexto.

A continuación, se debe determinar el sistema de categorías, mismo que según Bardin (1996 2ªed. 90, citado por Abela, 2002) es un proceso de clasificación por diferenciación de varios elementos que pertenecen a un conjunto, los cuales se agrupan por analogía a partir de criterios previamente definidos. De este modo, los criterios de clasificación pueden establecerse de acuerdo con categorías temáticas, por ejemplo, pueden agruparse aquellos contenidos que se vinculen con el desarrollo de relaciones interpersonales u otros ejes en relación con las habilidades y destrezas cognitivas de los estudiantes.

Cabe señalar que clasificar elementos en distintas categorías implica buscar las características que comparten unos con otros, es decir, hacer énfasis en aquellos parámetros que las temáticas tienen en común. En este orden de ideas, Abela (2002) expresa que la categorización es un proceso estructural que se conforma en dos etapas: a) Inventario-aislar los elementos; b) Clasificación- distribuir los elementos.

Por ende, esta estructuración debe basarse en una serie de reglas. Siguiendo la propuesta de Olabuenaga (1996:205-206, citado por Abela, 2002) se consideran las siguientes normas:

1. Cada serie de categorías debe elaborarse de acuerdo con un criterio único.
2. Nada impide la construcción de categorías complejas a partir de criterios únicos. Por ejemplo, en esta investigación cada categoría conforma dimensiones e indicadores específicos.
3. Cada serie de categorías tiene que ser exhaustiva. En este caso, dentro del texto de Ciencias Sociales cada unidad temática también se subdivide en diferentes categorías.
4. Las categorías tienen que ser significativas.
5. Las categorías tienen que ser claras.
6. Estas categorías deben ser replicables; cualquier otro investigador está en la capacidad de realizar la distribución de los contenidos del texto en las categorías de cualificación, socialización y subjetivación propuestas en este trabajo.
7. Las categorías también se diferencian según los niveles de análisis posteriores. Estas son nominales cuando su única función es clasificar, por ejemplo, en este trabajo los ejes son cualificación, socialización y subjetivación. Las categorías también pueden ser ordinales cuando se clasifican siguiendo un orden establecido. Por último, las categorías pueden seguir un nivel de medición de intervalos.

Adicionalmente, la importancia de comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización radica en la seguridad de que los datos arrojados en la investigación son independientes del instrumento o del investigador. Además, se entiende la fiabilidad como una resolución total entre todos los indicadores de las diversas categorías. Entonces, "por definición, los datos fiables son aquellos que permanecen constantes en todas las variaciones del proceso analítico" (Abela, 2002).

Para finalizar, la inferencia según Abela (2002) es deducir lo encontrado dentro del texto. Con base al análisis de contenido elaborado, es indispensable dar algunas conclusiones, explicaciones o inferencias expresadas en el texto. Para ello, existen 3 elementos básicos: "las variables de inferencia, el material analizado y la explicación analítica" (Bardin, 1996 citado por Abela, 2002). De esta manera, la variable de incidencia será "los propósitos de la educación", el material analizado "el texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB del Ecuador" y la interpretación explicativa "la función de subjetivación de la educación".

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

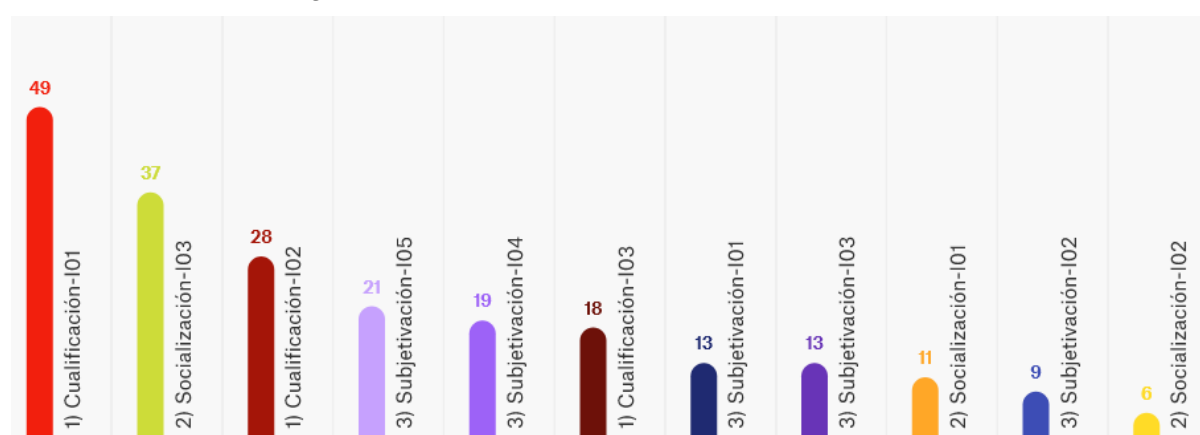
6.1. Análisis de contenido del texto de Estudios Sociales

Mediante la técnica de investigación de análisis de contenido, se desglosó la información existente dentro del texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB del Ecuador. Dentro de este desglose se tomaron unidades de referencia, especialmente párrafos, títulos, objetivos y oraciones en las cuales se evidencian las funciones de la educación propuestos por Gert Biesta.

Para el análisis se seleccionaron como categorías las funciones de cualificación, socialización y subjetivación y, además, cada una de estas categorías se dividió en subcategorías para las cuales se tomaron los indicadores⁴ propuestos, como se logra observar en la figura 2. A continuación, se exponen las unidades de registro de cada código que representa a las subcategorías. Para mayor comprensión el código “1) Cualificación-I01” representa al Indicador número 1 de la cualificación y el número “49” hace referencia a las citas, ya sea párrafos, títulos, objetivos y oraciones, en las cuales se evidencian el indicador 1 de la función de cualificación. En este caso se encontraron 49 citas que cumplen con este código. Las citas encontradas de cada subcategoría se evidencian en la siguiente figura:

Figura 4

Análisis de categorías dentro del contenido del texto de Estudios Sociales



Nota. La figura muestra las categorías que conforman el contenido del texto de Estudios Sociales de sexto año de EGB.

Con base a los componentes del análisis de contenido de Jaime Andréu Abela (2002) expuestos en el apartado de metodología, el análisis del texto da a conocer un predominio de contenido hacia un función educativa de cualificación, especialmente en las subcategorías relacionadas con el desarrollo de destrezas y conocimiento. Esto da una clara evidencia de la crítica que hace Gert Biesta y algunos otros autores a la importancia que da el proceso educativo a cada una de las tres funciones, siendo el primordial el desarrollo de habilidades, conocimientos y aptitudes.

Adicionalmente, las unidades de registro sobre la subcategoría 01 de la cualificación, tomadas para el análisis de contenido del texto de Estudios Sociales⁵, ver figura 5, señalan un contenido guiado por

⁴ Operacionalización del Marco Teórico. Pág. 26

⁵ Anexo A: Análisis de Contenido del texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB del Ecuador

objetivos para el desarrollo de diversas destrezas. Estos objetivos buscan que el estudiante logre comparar, relacionar, clasificar, explicar, analizar y describir temas estudiados en la asignatura. Cabe recalcar que las actividades destinadas a evaluaciones al final de cada unidad también tienden a evaluar el desarrollo de estas habilidades.

Figura 5

Extracto del análisis de contenido del texto de Estudios Sociales de la primera categoría

Unidad de Muestreo	Unidad de Registro	Codificación
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Explicar los inicios históricos de la República, subrayando el predominio del floreanismo y el esfuerzo organizador de Rocafuerte	1) Cualificación-Io1
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar el impacto de la “Revolución marquista” y la situación de inestabilidad y conflicto que desembocó en la crisis nacional de 1859	1) Cualificación-Io1
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Examinar el proceso de consolidación del Estado bajo el régimen de García Moreno y su proyecto.	1) Cualificación-Io1
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar la etapa 1875-1895 con el inicio del auge cacaotero y sus conflictos sociales y políticos.	1) Cualificación-Io1
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Discutir las causas y consecuencias de la guerra con el Perú y la desmembración territorial, subrayando el papel de la oligarquía liberal en este proceso	1) Cualificación-Io1
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar la etapa del “auge bananero”, marcado por el ascenso de los sectores medios y la organización estatal	1) Cualificación-Io1

Nota. La figura muestra ejemplos de la subcategoría Io1 del texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB que forman parte de la categoría de cualificación.

Seguidamente se coloca la subcategoría o3 del función educativo de socialización, donde, como se evidencia en la figura 6, existe una preocupación por buscar y favorecer la absorción de características culturales de la comunidad Ecuatoriana, tales como la cultura, la religión católica, rituales, la pluridiversidad de razas y culturas, y política. De esta manera se evidencia una preocupación por la iniciación en la cultura Ecuatoriana de los estudiantes de sexto año de EGB.

Figura 6

Extracto del análisis de contenido del texto de Estudios Sociales de la segunda categoría



Unidad de Muestreo	Unidad de Registro	Codificación
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Hoy el Ecuador tiene pobladores diversos: indígenas, mestizos, negros y otros. ¿Cómo era antes?	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Entonces, como ahora, entre los habitantes del Ecuador había gran diversidad. La mayoría de la población era indígena, asentada principalmente en la Sierra. En la Costa había algunas comunidades. El Oriente estaba habitado por indígenas y pocos colonos.	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Al principio de la República, la mayoría de la población era indígena. Ahora la gran mayoría es mestiza.	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En la Real Audiencia de Quito tuvo mucha importancia la producción textil. Aunque reducida, esa producción se mantuvo en la vida republicana. Frente a la competencia de productos extranjeros, varios "obrajes" antiguos fueron sustituidos por fábricas con maquinaria moderna importada de Europa.	2) Socialización-I03

Nota. La figura muestra ejemplos de la subcategoría I03 del texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB que forman parte de la categoría de socialización.

De la misma forma, se observa una baja importancia por el desarrollo de relaciones sociales dentro del contenido del texto; los temas muestran mínimamente al estudiante la importancia de las relaciones y actividades sociales. No obstante, ahondar en la adecuada formación de relaciones interpersonales es esencial ya que estimulan la formación integral de los estudiantes a la hora de tomar decisiones, permitiendo que a la vez consideren no sólo sus propias necesidades, sino también las de los otros como seres activos de un mismo ambiente.

Con respecto a la categoría de subjetivación, el análisis demuestra, en la figura 7, la falta de contenidos dirigidos a desarrollar esta función fundamental para que los estudiantes formen una actitud ética. Sin embargo, el docente al momento de educar su mirada puede encontrar una serie de oportunidades dentro del texto de Estudios Sociales para fomentar el desarrollo de la actitud ética en sus estudiantes.

El docente, con base al conocimiento adquirido en los referentes teóricos usados dentro de esta investigación, puede generar espacios de rupturas en las subjetividades de los estudiantes para dar apertura a un posicionamiento ético, claro, sin hablar del bien y el mal, para evitar el inculcar pensamiento y valores que pueden fundamentarse en el posicionamiento y prejuicios del docente.

Figura 7

Extracto del análisis de contenido del texto de Estudios Sociales de la tercera categoría

Unidad de Muestreo	Unidad de Registro	Codificación
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En varios lugares de la Costa y en valles bajos de la Sierra se mantenía la esclavitud de los negros.	3) Subjetivación-I01, 3) Subjetivación-I04
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Si miramos con atención una calle, una plaza, un mercado de cualquier poblado de nuestro país podremos observar que la gente del Ecuador es diversa. Hay muchas cosas en que no nos parecemos	3) Subjetivación-I01, 3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los indígenas vivían en comunidades, con normas de sometimiento y desigualdad, aunque también tenían derechos. La mayoría trabajaba en las haciendas. Los negros eran esclavos	3) Subjetivación-I01, 3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I03, 3) Subjetivación-I05
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	La educación es un derecho de todos en el Ecuador. ¿Por qué al principio era privilegio de unos pocos?	3) Subjetivación-I01, 3) Subjetivación-I05, 3) Subjetivación-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	“La sociedad ecuatoriana tenía en circulación en 1852 un capital de más de 300 mil pesos, representado por una porción de servidumbre humana, sobre más de 2 mil seres racionales, nuestros semejantes. Dos intereses se hallaban encontrados en la esclavitud: los intereses materiales de lo que hay de más abyecto, el hombre mercancía, que esto quiere decir esclavo; los intereses morales en lo que hay de más noble, de más sublime, la libertad humana”.	3) Subjetivación-I02, 3) Subjetivación-I03, 3) Subjetivación-I01, 3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I05

Nota. La figura muestra ejemplos de las diferentes subcategorías del texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB que forman parte de la categoría de subjetivación.

Las unidades de registro tomadas sobre las subcategorías de la subjetivación denotan oportunidades para lograr generar espacios de ruptura en el pensamiento y conducta de los estudiantes para que así puedan formar y tomar un posicionamiento ético. La información entregada en el contenido de las unidades de registro seleccionadas dan paso a que el estudiante critique los procesos dados a lo largo de la historia, por ejemplo la esclavitud, los intereses monetarios por encima de los seres vivos, el racismo, el clasismo y las normas impuestas y obligadas a cumplir por el clero.

De esta forma, por medio de la crítica el estudiante puede reflexionar, discernir, pensar y cuestionarse para descubrir soluciones, claro, imaginarias, para resolver estos problemas o contradicciones que encuentra en los temas estudiados. Esta actividad motiva al estudiante, primero a tomar en cuenta a los seres vivos y criaturas de su entorno para iniciar una acción, donde por medio de la reflexión, además de hacer uso de su libertad, reconozca y asimile características propias de su pensar para posteriormente lograr una ruptura sobre sus percepciones si es que encuentra un conflicto dentro de lo estudiado, lo reflexionado y finalmente sobre sus hábitos al momento de iniciar una acción.

Cabe recalcar que para que el estudiante logre hacer uso de su libertad, el docente no debe cuestionar, castigar o menospreciar la forma de pensar de este, así como lo logró Lane, ayudando a sobresalir a su verdadero estudiante, aquel que fue convertido en un objeto preso de las normas y limitaciones impuestas de familiares y amigos que no dejan salir al verdadero “estudiante”. Por ello, en estas actividades el docente debe invitar a actuar a los participantes y recordarles la importancia del uso

de la razón, insistiendo en que el estudiante es libre de decidir, resistir, alejarse, o permanecer en los espacios y tiempos de ruptura.

Por otro lado, en la figura 8 se observa una mayor tendencia a las categorías de cualificación y subjetivación que a la de socialización. Esto se debe a que en el contenido del texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB se observa una mayor preocupación por la subcategoría de inicio a la cultura de los estudiantes en contraste con las subcategorías sobre contenidos y actividades referentes a la interacción social.

Figura 8

funciones de la educación visibles en el texto de Estudios Sociales



Nota. La figura muestra cómo las categorías de cualificación y subjetivación predominan frente a la categoría de socialización.

En síntesis, el análisis realizado a los contenidos del texto de Estudios Sociales para estudiantes de sexto año de EGB da evidencia de que existe argumento educativo que se presta para impulsar el desenvolvimiento del función de subjetivación propuesto por Gert Biesta y, por ende, alcanzar la formación de una actitud ética en los estudiantes del sexto año de EGB. De esta manera, si se llegan a visualizar todas estas potencialidades dentro del material de estudio y se practican durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, los estudiantes fácilmente podrán desarrollar habilidades que les permitirá desenvolverse éticamente dentro de sus diferentes contextos.

Con lo anterior, se infiere que las apreciaciones de Biesta y otros autores respecto a la jerarquización de las categorías de cualificación, subjetivación y socialización sí está marcada de acuerdo con el grado de interés que dispone el texto de Estudios Sociales de sexto año de EGB del Ecuador. Así, de acuerdo con los resultados mostrados en la figura 8, se entiende que las categorías de subjetivación y

cualificación priman sobre el desarrollo de la aptitud de los estudiantes para establecer relaciones sociales.

6.2. Análisis de Entrevista

Con relación a la formación ética, el objetivo de la entrevista realizada se vincula con la percepción docente respecto a la asignatura de Estudios Sociales impartida en el sexto año de Educación General Básica en la Unidad Educativa del Milenio Febres Cordero y de qué manera se contrasta la realidad con la propuesta de esta investigación. En esta instancia, la opinión de la persona entrevistada gira en torno a que el vínculo entre la sociedad y la escuela es bastante estrecho, pues la sociedad cumple un importante papel en el desarrollo de los hábitos, actitudes y el carácter de los estudiantes, mismos que se refuerzan en la interiorización de los valores socioculturales abordados por la escuela.

Además, se plantea la visión de que cada una de las materias que se imparten a las estudiantes son relevantes debido a la integralidad que suponen los seres humanos, sin embargo, en el Currículo Nacional del Ecuador se da prioridad a ciertas asignaturas, las cuales son vistas como esenciales en la asimilación de contenido cultural: Matemáticas y Lengua y Literatura. En este punto se aprecia la necesidad de concebir a las demás asignaturas como parte de la formación académica, más específicamente, a las Ciencias Sociales.

Desde este punto, la visión que se contempla sobre los Estudios Sociales es que debe ser valorada con la misma importancia que las asignaturas anteriormente mencionadas, pues la entrevistada reconoce que su contenido representa la historia e identidad de las personas como seres sociales, proveyendo al mismo tiempo una visión general de la realidad y del mundo. Además, en este mismo orden se percibe que el texto de Estudios Sociales de sexto año de EGB elaborado por el Ministerio de Educación del Ecuador considera actualmente aspectos necesarios como la edad de los estudiantes, sus intereses y los contenidos son pertinentes de acuerdo a los dos señalamientos anteriores.

Por consiguiente, de acuerdo con la información recogida en esta entrevista, se puede inferir que las tres funciones de la educación sugeridas por Biesta están presentes en la asignatura de Estudios Sociales, pero que cada una de ellas se refleja de modo distinto. En este sentido, cabe mencionar que aún se da mayor interés por fomentar el desarrollo de habilidades intelectuales en cuanto a saberes e historia dentro del marco de la cualificación y, seguidamente, se coloca la función de socialización desde una mirada encubierta, como si su práctica de forma ética fuera a entenderse de manera tácita. Finalmente, la función de subjetivación aún desde la percepción docente se ve como un proceso de trabajo introspectivo.

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:

De acuerdo con los alcances de la presente investigación, el objetivo general fue conocer las funciones de la educación escolarizada en Ecuador por medio del análisis del libro de Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador. En relación con este fin, se determinó que las

funciones de la educación de cualificación, subjetivación y socialización propuestas por Biesta (2014) se ven inmersas en el contenido del texto analizado y que cada una de ellas se enfatiza en distinta medida según las unidades de registro. En este marco, se concluye además que la función de cualificación predomina sobre las dos siguientes funciones.

Con respecto al primer objetivo específico, sobre analizar los rasgos de la función de cualificación que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador, se obtiene que esta función de la educación sigue siendo predominante dentro de la práctica educativa, donde el contenido creado y dirigido para los estudiantes busca principalmente el desarrollo de habilidades, conocimiento y aptitudes, siendo este el enfoque primordial en la formación de los estudiantes que ha resultado en actitudes más competitivas respecto a reforzadores numéricos y poca importancia al desenvolvimiento interpersonal.

Por otra parte, en referencia al segundo objetivo específico acerca de analizar los rasgos de la función de socialización que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador, se percibe con claridad que la preocupación del contenido por la iniciación del estudiante dentro de la cultura ecuatoriana es relevante, pues es necesario que los niños ecuatorianos conozcan su cultura, la plurinacionalidad, diversas razas y política que existen en el país. Caso contrario se ve en el conocimiento o actividades dirigidas a las relaciones y actividades sociales que son de suma importancia para el desarrollo integral del estudiante. Además, debemos recordar que la ética se forma con base a la interacción social que el ser humano tiene, los conflictos y problemas que generan estas relaciones que van formando su carácter, su manera de pensar, actuar y tomar decisiones.

En cuanto a analizar los rasgos de la función de subjetivación que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador, que abarca el tercer objetivo específico, el docente primero necesita educar su mirada para encontrar estos contenidos que posibilitan crear espacios de ruptura en las subjetividades de los estudiantes. De esta manera se logra ver más allá del contenido dirigido para la cualificación y socialización, consiguiendo establecer la función de la subjetividad para que los estudiantes logren conocer y entender su forma de actuar, de pensar y confrontar las diferentes situaciones mediante el uso de su libertad.

La subjetividad es esencial para la sensibilidad de una institución a los conflictos de las relaciones interpersonales e intrapersonales. La ética es el cimiento de la relación humana con nosotros mismos y el mundo que nos rodea, con la finalidad de guiar al ser humano a la felicidad llevando una buena vida, una vida digna. Las personas siempre llevamos una relación recíproca de dar y recibir, por lo tanto, es esencial sostener una preocupación por proteger y cuidar a los demás.

Por ende, al reflexionar sobre cómo la asignatura de Estudios Sociales podría contribuir a la generación de tiempos y espacios donde sea posible para los estudiantes resignificar su subjetividad desde la perspectiva de la ética la asignatura como objetivo final, se concluye que el texto de Estudios Sociales

contribuye a esta formación ética de los estudiantes invitándolos a actuar, a ser sujetos de su vida donde logren repensar su existencia dentro de la sociedad y las normas impuestas. La formación ética en los estudiantes podría ayudar a combatir problemas sociales como la violencia, el bullying o la corrupción. La Institución y el docente deben asumir un papel de liderazgo en la formación ética de sus estudiantes, donde el ambiente académico fomenta la importancia de la dignidad humana, el respeto a los demás y su diversidad.

En conclusión, la asignatura de Estudios Sociales puede aportar significativamente al desarrollo de una actitud ética en los estudiantes ecuatorianos gracias a las oportunidades provistas en el contenido del texto de estudio descubiertos en el análisis de la categoría de subjetivación. Para ello, se deben someter a una reflexión profunda los indicadores y unidades de registro expuestas en esta investigación para que así los profesionales de la educación sean capaces de crear espacios dinámicos y creativos fomentando la participación de los estudiantes en una invitación a la crítica de la historia.

De este modo, todas las problemáticas sociales como la xenofobia, la violencia de género, el embarazo no deseado, el bullying y otros aspectos de crítica social pueden ser vistos desde una mirada que integre, además de una reflexión, diversas propuestas de soluciones desde el marco intrapersonal en pos de la libertad de decisión que a la vez encamine a una mejor relación interpersonal en los distintos contextos en los que se desenvuelve el ser humano. Así, en un futuro, el discurso político de los ciudadanos debe velar por la formación de los más pequeños en derechos humanos y la praxis de la libertad al momento de tomar decisiones que conformen también valores sociales cuyo objetivo es establecer el orden y dirigir a los sujetos a su fin último: la felicidad.

8. RECOMENDACIONES:

A la luz de los resultados expuestos por esta investigación, se sugiere al docente que incorpore esta función de subjetividad a su práctica educativa para generar espacios de libertad y ruptura que dan paso a la formación de una actitud ética en los estudiantes como una respuesta ante la violencia, bullying, racismo, xenofobia y otros problemas remolcados en la historia que viven las instituciones educativas y la sociedad. Por ello, es importante profundizar este estudio con nuevas investigaciones que contengan las apreciaciones tanto de docentes y estudiantes para finalmente concluir en estrategias educativas y planes de acción dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. También, es importante realizar una investigación donde la práctica educativa sea guiada por las tres funciones de la educación: cualificación, socialización y subjetivación para determinar si se han hecho cambios en igualdad de importancia de cada una de estas funciones.

Para los/las docentes

- Es importante que los docentes en ejercicio y los docentes en formación estén al tanto de las tres funciones de la educación dentro del aula; todas de forma equilibrada, ya que cada



una es importante para el desarrollo integral de los estudiantes. En lo que concierne a la formación docente, se recomienda la incorporación de asignaturas de corte reflexivo que permitan a los docentes en formación pensar su trabajo y su profesión desde la perspectiva de una función social. En otras palabras, se recomienda generar espacios en la formación docente (inicial y continua) que permitan pensar la docencia no como un oficio o como un trabajo más, sino como una función importante en la sociedad, porque como se dijo anteriormente, el trabajo es con sujetos, y esos son sujetos con quienes hacen parte del conglomerado que llamamos sociedad.

- El área y contenido de Estudios Sociales brinda diversas oportunidades para que los estudiantes se inicien en la cultura, pero también debemos sumar importancia a la relación e interacción social, donde el estudiante se encuentre en un ambiente que enriquece y desarrolla sus habilidades sociales. Está también en una recomendación que va dirigida a la formación inicial y continua de los docentes. El llamado de atención que nos permitimos hacer a partir del análisis realizado es que, de nada sirve un bonito currículum, un buen libro, un buen diseño, etc., si no se presta atención a una adecuada implementación curricular. Con esto lo que se sugiere es la formación docente requiere de otra dimensión formativa donde se exploren actividades y formas diversas de implementar contenidos que tienen que ver con la formación ética. Por ejemplo, no es lo mismo implementar un juego para comprender una suma, que implementar una actividad para hacer conciencia del concepto de interculturalidad. Ambos temas son importantes, pero ambos temas requieren abordajes curriculares distintos.
- Es importante que el docente sea un ejemplo de una persona prudente, pues somos el principal modelo a seguir dentro del aula, donde todas nuestras actitudes, hábitos y formas de accionar son un modelo de conducta para los estudiantes. Esta recomendación se la hace porque, desde esta línea crítica de pensamiento en la que nos hemos colocado para hacer este trabajo, se concibe al docente como alguien que no solo transmite su saber en el proceso, el docente es concebido como un sujeto que genera relaciones intersubjetivas en el aula.
- La ética se construye con base a la interacción social: es una construcción en conjunto con otros, por eso es importante que los estudiantes cuenten con espacios donde puedan relacionarse e intercambiar pensamientos.
- Los temas existentes en el texto de Estudios Sociales, vistos más allá de las funciones de cualificación y la socialización donde el contenido es netamente para el desarrollo de destrezas y objetivos que solo busca la transmisión e instauración de habilidades, generan momentos y ambientes de libertad, rupturas de la subjetividad y una reconstrucción del



ser, brindado oportunidad a la formación ética. Esto es importante, sin embargo es necesario generar reflexión entre los docentes sobre el currículo oculto, sobre el rol de la subjetividad en la gestión curricular, y por sobre todo, estar atentos a cualquier sesgo que pudiera interferir en el proceso de formación. Por ejemplo, imaginemos que un docente, que domina su asignatura, quiere proveer un ejemplo en el aula para comprender el concepto de cantidad. Imaginemos que al formular un ejemplo para dejar claro el concepto cae en el error de fomentar los estereotipos. Podríamos decir entonces que es un docente que sabe muy bien los contenidos, pero que sus convicciones le fallan. Es por esto la recomendación, es necesario generar reflexión en la formación docente para estar atentos a los posibles sesgos.

- El docente es el responsable de invitar a los estudiantes a ser partícipes de las decisiones que toman y las acciones que realizan.
- El docente no debe cuestionar, castigar o menospreciar la forma de pensar de sus estudiantes, pues esto sería limitarlos y no dejar salir su verdadera esencia, lo que ocasiona que el estudiante no se logre conocer y mucho menos pueda confrontarse. Este punto es muy importante porque a menudo se comprende como si el docente tuviera que seguirle la corriente a sus estudiantes. Desde la perspectiva que hemos analizado, se propone que el docente genere encuentros, que en el aula se generen conflictos, pero en el buen sentido del término. Encuentros, conflictos, debates, etc., que reflejen un posicionamiento ético. Se recomienda entonces que el docente tenga cuidado de no limitar al estudiante, de no silenciarlo, de no esconder posturas opuestas, sino que el docente desarrolle esa habilidad para manejar perspectivas opuestas y por medio de eso, fortalecer un proceso de formación a partir del reconocimiento de la diversidad.
- El docente debe proteger a los estudiantes de estímulos demasiado fuertes que provienen del exterior tales como violencia, bullying, racismo, cyberbullying, transgresión juvenil, etc., y a su vez de los estímulos interiores; aquí se encuentran las pasiones donde todo está permitido, así como el egoísmo, la ambición de poder, etc.

Para el/la investigador/a

- Las respuestas a la pregunta de investigación planteadas aún se encuentran limitadas a observaciones de casos en instituciones educativas de práctica pre profesional, es necesario abrir este estudio para tener una mejor visión de lo que ocurre a nivel nacional.
- Es importante conocer el punto de vista de los estudiantes en cuanto a los temas vistos en clases: ¿cómo ellos lo entienden? ¿cómo experimentan los acontecimientos narrados por el texto? Se propone continuar con este estudio en el futuro.



- Crear una propuesta donde el contenido de la asignatura de Estudios Sociales sea guiada por estas tres funciones.
- La investigación sobre las funciones de la educación y su contribución a la formación de una actitud ética cuenta con categorías que le permiten trascender a todas las áreas de la educación, por ello es importante el seguimiento de esta investigación integrando cada área.

Para los estudiantes

- La formación de la ética requiere de la práctica de hábitos virtuosos, los hábitos se forman de acciones regulares de su vida diaria, para poder crear estos hábitos deben hacer uso de la razón en cada acción que tomen.
- El estudiante debe siempre responder a los estímulos del entorno haciendo uso de la razón.
- Para realizar acciones siempre se debe tomar en cuenta a los seres vivos y criaturas de su entorno.
- Es importante reconocerse y analizarse para tener conocimiento de características propias del pensar y actuar y confrontarlas.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abela, J. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Alianza Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo ALDEA Fundación. (2021). *105 vidas de mujeres arrebatadas por la violencia patriarcal*. <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/2khwtaaj735pzhy672mgdw9jssj4sz>
- Altamirano, G. y Torres, A. (2020). Análisis del discurso xenófobo hacia la migración venezolana en los comentarios de las publicaciones de Facebook pertenecientes a los diarios locales: El Mercurio y El Tiempo. *GIGAPP Estudios Working Papers*, (8)211, 310-325. <http://gamelab.ups.edu.ec/wp-content/uploads/2018/10/259-Texto-del-art%C3%AD%C2%ADculo-839-2-10-20210201.pdf>
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-200. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Alvarez, N. y Padilla, J. (2020). *Escucha a la infancia a través de propuestas provocativas y documentación pedagógica* [Trabajo de integración curricular no publicado]. Universidad Nacional de Educación.
- Aprendemos Juntos. (2019, 15 julio). Versión Completa. ¿Para qué sirve la ética? Adela Cortina, filósofa [video]. YouTube. <https://youtu.be/HOYoCSVAA4w>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010, 12 de Octubre). Ley Orgánica de Educación Superior. <https://n9.cl/4as7h>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011, 31 de Marzo). Ley Orgánica de Educación Intercultural. <https://n9.cl/kay4u>
- Bassi, J. (2015). *Formulación de proyectos de tesis en Ciencias Sociales: manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado*. Santiago: FACSO. https://www.academia.edu/6829210/Formulaci%C3%B3n_de_proyectos_de_tesis_en_ciencias_sociales_Manual_de_supervivencia_para_estudiantes_de_pre_y_posgrado
- Biesta, G. (2014). ¿Medir lo que valoramos o valorar lo que medimos? Globalización, responsabilidad y la noción de propósito de la educación. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 51(1), 46-57. <https://doi.org/10.7764/PEL.51.1.2014.17>
- Biesta, G. (2020). Risking ourselves in education: qualification, socialization, and subjectification revisited. *EDUCATIONAL THEORY*, 70, (1), 89-104. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/edth.12411>

- Brinkmann, S. y Kvale, S. (2014). *InterViews learning the craft of qualitative research interviewing* (3rd ed.). London: SAGE.
- Campozano, E. (2020). *The accountability regime in Ecuadorian education: a qualitative study of the self-government of teachers and its relation to Buen Vivir* [Unpublished doctoral dissertation, KU Leuven, Belgium].
- Campozano, E. & Madroñero M. (2021). *La educación desde adentro*. Artículo presentado para publicación.
- Cantos, C. & Paidá, J. (2020). *Asombrados: Escucha a la infancia a través de la oscuridad* [Trabajo de integración curricular no publicado]. Universidad Nacional de Educación.
- Chaves, A. (2006). La construcción de subjetividades en el contexto escolar. *Revista Educación* 30(1), 187-200. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44030112.pdf>
- Contrato Social por la Educación. (2012). *Educación y Buen Vivir reflexiones sobre su construcción*. Quito: Contrato Social por la Educación. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55490>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2017). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.,). London: SAGE.
- Di Caudo, M. (2007). La construcción de los sujetos de la educación. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 2, 91-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5973149>
- Díaz, L., Torruco, Uri., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7),162-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- Donoso, J., Moncagatta, P., Moscoso, A., Panchano, S., Montalvo, D., y Zechmeister, E. (2018). Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas, 2016/17: un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad. https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/AB2016-17_Ecuador_Country_Report_V3_12.20.18_W_01.15.19.pdf
- Dworkin, Ronald. (2013). RESEÑA Ronald Dworkin, Justice For Hedgehogs, Cambridge, Mass., *Harvard University Press*, 506. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-89422017000200356
- Echavarría, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 2(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4657613>
- Fernández Chaves. (2002) Flory El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Estudios Sociales (Cr)*, 2 (96). <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>

- Fitzgerald, T. (2012). Documents and documentary analysis. In A. R. J. Briggs, M. Coleman, & M. Morrison (Eds.), *Research methods in Educational Leadership & Management* (3rd ed., pp. 296-308). London: SAGE.
- FLACSO. (2013). *Informe sobre la situación de los derechos humanos de la población LGBTI*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54809.pdf>
- Foucault, Michel. (1984). *Enfermedad Mental y Personalidad*. Paidós Studio. Buenos Aires, Argentina.
- García Moriyón, F. (2017). Diálogo con gert biesta: filosofía y educación. *Childhood & philosophy*, 13, (28), 579-589. <https://www.redalyc.org/journal/5120/512055415013/html/>
- García, S. (2014). *Diario de campo*. Izquierdo Chaparro, R. (2013). Madrid: Caballo de Troya. 144 pp. Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, (24), 287-289.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135043652015>
- Glenn, B. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40.
- González. A. (2000). Ética y moral origen de una diferencia conceptual y su trascendencia en el debate ético contemporáneo. *Anuario Filosófico*, (33), 797-832.
<https://dadun.unav.edu/handle/10171/462>
- Guitart, M. (2010). Los diez funciones de la psicología histórico-cultural. *Fundamentos en Humanidades*, 11(22), 47-62. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18419812003>
- Hsieh, F., y Shanon, S. (2005). Three approaches to content analysis. *Qualitative Health Research*, 15(9), 1277-1288. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1049732305276687>
- INEC. (2012). *6 de cada 10 mujeres sufren Violencia de Género en Ecuador El 90% de las mujeres casadas o unidas que ha sufrido violencia no se ha separado de su pareja*.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/boletin.pdf
- INEC. (2013). *Primera investigación (Estudio de Caso) sobre condiciones de vida, inclusión social, y derechos humanos en la población LGBTI en Ecuador*.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Presentacion-LGBTI.pdf
- INEC. (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres- ENVIGMU* https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Insight Crime. (2021). *Perfil de Ecuador*. <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-ecuador/ecuador/#Grupos>

- Instituciones Educativas en Ecuador. (s/f). *Unidad Educativa Del Milenio Francisco Febres Cordero*. <https://educacion.gob.ec/ministro-de-educacion-inauguro-la-unidad-educativa-del-milenio-francisco-febres-cordero/>
- Martínez, J., Sir, J. y Alvarez, G. (2015). *Desarrollo humano formación y sujetos en educación*. Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6664>
- Mesa, J. A. (2004). Tendencias actuales en la educación moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77320101>
- MINEDUC. (2017, 30 octubre). *Ministro de Educación inauguró la Unidad Educativa del Milenio "Francisco Febres Cordero"*. <https://educacionecuador.com/listings/unidad-educativa-del-milenio-francisco-febres-cordero/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Guía de Desarrollo Humano Integral*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/GUIA-DE-DESARROLLO-HUMANO-INTEGRAL.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020-2021). *Currículo Priorizado para la Emergencia*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Curriculo-Priorizado-Costa-Galapagos-para-la-Emergencia-2020-2021.pdf>
- Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de Calidad Educativa*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
- Móra, D. (2010). *Hacia una educación revolucionaria. Propuestas sociocríticas a problemas didácticos, pedagógicos y curriculares*. La Paz: III – CAB y Fondo Editorial Ipasme.
- Ortiz Millán, Gustavo. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *ISONOMÍA*, 45, 113-139. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182016000200113
- Paguay, C. y Caranguí, J. (2020). *Enseñanza para la comprensión: una propuesta didáctica para la apropiación de la etnomedicina con base en el diálogo de saberes en séptimo año de la Unidad Educativa Javier Loyola* [Trabajo de integración curricular no publicado]. Universidad Nacional de Educación.
- Parra, P. (2013). Estrategias pedagógicas para la formación ética y ciudadana y el desarrollo del pensamiento. *Revista Senderos Pedagógicos*, 4, 69-76. <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/267>
- Pedranzani, B., Martín, L. y Diaz, C. (2013). Pensando las subjetividades hoy: el papel de la escuela y el curriculum. *Contextos de Educación*, 13(15). <https://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol15/pdf/01-pedranzani-martin-diaz.pdf>
- Pelekais, C. (2000). Métodos cuantitativos y cualitativos: diferencias y tendencias Qualitative and Quantitative Methods: Differences and Tendencies. *Telos Vol. 2 (2)*, 347-352. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6436313.pdf>

- Portilla, M., Rojas, A. y Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Docencia Investigación Innovación*, 3(2), 86-100.
<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/2192>
- RAE. (2021). REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [2021, 13 de mayo]. <https://dle.rae.es/costumbre>
- Reibán, D. & Pérez, A. (2020). *Más allá del aprendizaje: acontecimientos educativos en el aula*. [Trabajo de integración curricular no publicado]. Universidad Nacional de Educación.
- Rekalde, I., Vizcarra, M. y Macazaga, A. (2014). La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y Fomentar Procesos Participativos. *Educación XXI*, 17(1), 201-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70629509009>
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista P. (2006). *Metodología de la investigación* (4.^a ed.). McGraw-Hil. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>
- Strauss y Corbin (2012). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (traducción). Medellín: Editorial Universidad Antioquía.
- sulycastrom. (2014). Cortina, A. (2014) ¿Qué es y para qué sirve la Ética? [video]. YouTube. <https://youtu.be/JspFfzuJvec>
- Transparency International. (2021) Corruption perceptions index 2020. *Transparency International*. https://images.transparencycdn.org/images/CPI2020_Report_EN_0802-WEB-1_2021-02-08-103053.pdf
- UNICEF. (2017). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador: violencia entre pares en el sistema educativo*. <https://www.unicef.org/ecuador/media/1201/file/Una%20mirada%20en%20profundidad%20al%20acoso%20escolar%20en%20el%20Ecuador.pdf>
- Unzueta Morales, Sandra. (2011). Algunos aportes de la psicología y el paradigma socio crítico a una educación comunitaria crítica y reflexiva. *Revista Integra Educativa*, 4(2), 105-144. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432011000200006&lng=es&tlng=es



10. ANEXOS

Unidad de Muestreo	Unidad de Registro	Codificación
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Hoy el Ecuador tiene pobladores diversos: indígenas, mestizos, negros y otros. ¿Cómo era antes?	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Entonces, como ahora, entre los habitantes del Ecuador había gran diversidad. La mayoría de la población era indígena, asentada principalmente en la Sierra. En la Costa había algunas comunidades. El Oriente estaba habitado por indígenas y pocos colonos.	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los mestizos, que con el tiempo serían la mayoría de la población, se consideraban "blancos" y veían como inferiores a indígenas y negros.	3) Subjetivación-I04
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Hacia 1830, buen número de negros había obtenido la libertad, pero muchos seguían siendo esclavos.	3) Subjetivación-I04
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Cuando se fundó el país, las vías eran muy malas. Se llamaban "caminos de herradura", porque por ellos transitaban caballos, mulas y burros que transportaban personas y cosas.	2) Socialización-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	os "tam-bos", donde se pasaba la noche, había comida para las personas y alimento para los animales.	3) Subjetivación-I04, 2) Socialización-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	¿Cómo eran las haciendas? ¿Quiénes trabajaban en las haciendas? ¿Había otra gente que trabajaba? Describir los grupos sociales del naciente Ecuador, en especial los vinculados al espacio rural.	1) Cualificación-I02
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Explica las consecuencias económicas, políticas y sociales que tuvo para el país la poca y mala comunicación entre sus regiones.	2) Socialización-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Al principio de la República, la mayoría de la población era indígena. Ahora la gran mayoría es mestiza.	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Al principio de la República, la mayoría de la población era indígena. Ahora la gran mayoría es mestiza. ¿Por qué crees que se produjo ese cambio?	1) Cualificación-I02, 1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Desde siglos anteriores, las comunidades indígenas fueron desalojadas de parte de sus tierras, mediante la fuerza o ventas forzadas	3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I05, 3) Subjetivación-I02, 3) Subjetivación-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Las haciendas se destinaban a la agricultura y al pastoreo	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	hortalizas y caña para hacer panela (dulce) y aguardiente; criaban vacas y ovejas con las que producían leche, lana y cueros,	1) Cualificación-I02
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En varios lugares de la Costa y en valles bajos de la Sierra se mantenía la esclavitud de los negros.	3) Subjetivación-I01, 3) Subjetivación-I04
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Desde fines de la Colonia, en las haciendas de la Costa se cultivaba cacao. Cuando creció la demanda de la fruta, también crecieron las haciendas.	1) Cualificación-I02
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Un buen grupo de pobladores eran artesanos. Producían ropa, zapatos, joyas, cerrajería, monturas, cuerdas y otras manufacturas	1) Cualificación-I02, 2) Socialización-I03, 2) Socialización-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Pastoreo. La crianza de vacas o borregos en el campo. Cerrajería. Objetos de hierro que se usaban para el trabajo de campo como herraduras, palas, clavos, etc	1) Cualificación-I02



Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los artesanos estaban organizados. Tenían gran influencia en la vida social y política local. Los gremios artesanales agrupaban a los maestros para labores de enseñanza de los oficios, re-presentación ante las autoridades y organización de actos religiosos.	2) Socialización-101, 2) Socialización-102
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	El trabajador estaba sometido al patrón, que contaba con el apoyo del clero y las autoridades del Estado. El cura párroco predicaba la sumisión y cobraba por los servicios religiosos que perpetuaban la deuda.	2) Socialización-102, 3) Subjetivación-105, 3) Subjetivación-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Examina la situación del peón concierto. • Determina las injusticias cometidas en su contra. • Identifica la vinculación de la Iglesia al sistema de concertaje.	1) Cualificación-101, 3) Subjetivación-103, 3) Subjetivación-105, 3) Subjetivación-104, 3) Subjetivación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Si decimos que la principal actividad económica se realizaba en el campo, ¿por qué eran importantes las ciudades? ¿Cómo crees que era la vida de la gente de las ciudades al principio de la República? Una de las principales actividades dentro de las ciudades era el comercio. Imagina que vives en ese tiempo ¿Qué venderías	1) Cualificación-101, 2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En el centro de las ciudades se ubicaba la plaza principal. A su alrededor se levantaban los edificios públicos, la iglesia mayor y las casas de las familias notables.	1) Cualificación-102
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En la Real Audiencia de Quito tuvo mucha importancia la producción textil. Aunque reducida, esa producción se mantuvo en la vida republicana. Frente a la competencia de productos extranjeros, varios "obrajes" antiguos fueron sustituidos por fábricas con maquinaria moderna importada de Europa.	2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Las comunidades indígenas conservaban parte de sus tierras.	1) Cualificación-102, 2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En 1830 se reunió la Asamblea que fundó el país y redactó su primera Constitución. Cuando se eligió su nombre, los representantes de Guayaquil y Cuenca, que juntos eran mayoría, pensaban que no debía mantenerse el tradicional, Quito, que se identificaba con una de las tres regiones. Adoptaron un nombre de compromiso, Ecuador, como habían llamado a estas tierras los sabios franceses que las visitaron casi un siglo antes	2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	¿Crees que la adopción del nombre Ecuador fue positivo para el país?	2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	La educación es un derecho de todos en el Ecuador. ¿Por qué al principio era privilegio de unos pocos?	3) Subjetivación-101, 3) Subjetivación-105, 3) Subjetivación-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	La educación formal estaba limitada a los "blancos" o "criollos" varones, que tenían propiedades.	3) Subjetivación-105
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Las mujeres de alta posición social recibían instrucción en el hogar, algo de lectura y escritura	3) Subjetivación-105
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Las mujeres se preparaban para la vida de hogar.	3) Subjetivación-105
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En amplios sectores del pueblo se profundizó una conciencia mestiza, fruto del encuentro de rasgos indígenas, hispánicos	2) Socialización-103



Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los indígenas vivían en comunidades, con normas de sometimiento y desigualdad, aunque también tenían derechos. La mayoría trabajaba en las haciendas. Los negros eran esclavos	3) Subjetivación-101, 3) Subjetivación-104, 3) Subjetivación-103, 3) Subjetivación-105
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Las mujeres estaban en situación de desigualdad y subordinación. No tenían derechos políticos ni acceso a funciones públicas.	3) Subjetivación-104, 3) Subjetivación-101, 3) Subjetivación-105
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	La vida del barrio, parroquia o comunidad era activa. Allí se realizaban trabajos comunitarios, actividades sociales y fiestas. Las celebraciones seguían el calendario agrícola y religioso. Los compadrazgos y otros compromisos eran muy importantes	2) Socialización-101, 2) Socialización-103, 2) Socialización-102
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	"La sociedad ecuatoriana tenía en circulación en 1852 un capital de más de 300 mil pesos, representado por una porción de servidumbre humana, sobre más de 2 mil seres racionales, nuestros semejantes. Dos intereses se hallaban encontrados en la esclavitud: los intereses materiales de lo que hay de más abyecto, el hombre mercancía, que esto quiere decir esclavo; los intereses morales en lo que hay de más noble, de más sublime, la libertad humana".	3) Subjetivación-102, 3) Subjetivación-103, 3) Subjetivación-101, 3) Subjetivación-104, 3) Subjetivación-105
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Pedro Moncayo sostenía: "todos estamos de acuerdo en confesar que la esclavitud es el abuso del fuerte contra el débil. ¿Y puede haber propiedad legítima fundada sobre un abuso? [...] la libertad del hombre es imprescriptible. Ni la sociedad ni la ley pueden legitimar lo que es contra la razón, contra la justicia y contra la naturaleza del hombre".	3) Subjetivación-101, 3) Subjetivación-102, 3) Subjetivación-105, 3) Subjetivación-104, 3) Subjetivación-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Uno de los primeros actos de Urquiza en 1851 fue decretar la abolición total de la esclavitud en el país. De inmediato se comenzó a liberar a los esclavos. El año siguiente, la Asamblea destinó los fondos necesarios para pagar a los dueños de los esclavos. Así terminó esta terrible situación opresiva. Pero los negros o "afroecuatorianos" siguen siendo víctimas del racismo, la pobreza y la discriminación.	3) Subjetivación-104, 3) Subjetivación-103, 3) Subjetivación-102, 3) Subjetivación-101, 3) Subjetivación-105, 2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	De nuevo en el poder, García Moreno convocó a una Asamblea de incondicionales que, en 1869, aprobó una Constitución que establecía que para ser ciudadano se requería ser católico, y daba al gobernante poderes dictatoriales.	2) Socialización-103, 3) Subjetivación-105
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Entre mestizos, cholos, montuvios, indígenas y negros se mantuvieron y desarrollaron rasgos culturales que no solo preservaron sus identidades, sino que generaron nuevas y formaron lo que ahora consideramos como patrimonio común.	2) Socialización-101, 1) Cualificación-102, 3) Subjetivación-104, 2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los principales símbolos son la propia gente del país y lo que ella produce. Por eso consideramos "nuestros" a los sombreros de paja toquilla, al arte quiteño o la cerámica cuencana.	2) Socialización-101, 2) Socialización-103, 1) Cualificación-102
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Evaluación de Ecuador: Primer periodo republicano B	1) Cualificación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar la vinculación del país al sistema mundial con la producción y exportación de cacao, y el predominio de la burguesía comercial y banquera.	1) Cualificación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar los rasgos esenciales del Estado laico: separación Estado-Iglesia, la modernización estatal, la educación laica e incorporación de la mujer a la vida pública	1) Cualificación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Características del Estado laico	2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los gobiernos liberales chocaron con la Iglesia católica al implantar la libertad de conciencia y de cultos, que le quitaban su predominio ideológico.	3) Subjetivación-103



Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Las doctrinas católicas eran las oficiales y el Estado debía imponerlas a sus ciudadanos.	3) Subjetivación-102, 3) Subjetivación-105
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los obispos tenían el derecho de censurar los libros y periódicos que se hacían en el país. Cuando juzgaban que no seguían las doctrinas de la Iglesia, podían ordenar a los funcionarios públicos que impidieran su edición, o mandar a la policía a que los confiscara y destruyera. Determinaban también los libros que debían ser usados en la educación pública y en las bibliotecas	3) Subjetivación-103, 3) Subjetivación-105, 3) Subjetivación-102
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Identifica los cambios en educación implementados por el liberalismo. • Lee el recuadro de la libertad de conciencia y responde: ¿Cómo era la influencia religiosa en la vida del pueblo? ¿Cómo enfrentó el liberalismo esa influencia?	1) Cualificación-103, 1) Cualificación-102, 1) Cualificación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Examinar los cambios que se dieron en la sociedad con el laicismo y la modernización, y su impacto en la vida cotidiana y la cultura	1) Cualificación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	La gente se acostumbró a leer la prensa, que ya se publicaba todos los días y traía noticias de otras ciudades y del exterior. Para transmitirlos, se usaba el telégrafo y el cable internacional. Sobre todo en las clases altas y medias, los vestidos tenían cada vez más influencia europea. En varios niveles sociales se inició la afición por los deportes, en especial el fútbol.	2) Socialización-102, 2) Socialización-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Observa la fotografía de la página 61 y explica lo que sucede con las mujeres. • Describe la fotografía de la calle García Moreno de Quito y los cambios que se dieron en el desarrollo de las ciudades	1) Cualificación-101, 1) Cualificación-102
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Clasifica las nuevas diversiones que se incorporan en esta etapa. • Elabora un collage con las manifestaciones culturales de la época.	1) Cualificación-102, 1) Cualificación-101, 1) Cualificación-103
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Discutir las principales incidencias del llamado "predominio plutocrático", con énfasis en la crisis cacahotera y la reacción social	1) Cualificación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Observa y describe la foto sobre los revolucionarios comunistas. • Descubre la vinculación política y económica entre los grupos sociales de entonces. • Identifica los factores de la gran crisis del cacao. • Sintetiza las consecuencias políticas y sociales de la crisis	1) Cualificación-101, 1) Cualificación-103, 1) Cualificación-102
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Averigua: ¿Cómo funcionaba el Banco Comercial y Agrícola? ¿Por qué aparecía la foto del gerente del banco en los billetes	1) Cualificación-103, 1) Cualificación-102, 1) Cualificación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Sabes por qué se llamó a la matanza del 15 de noviembre de 1922 "Las cruces sobre el agua"? • ¿Qué pasaría si ahora hay miles de muertos por bala en una manifestación contra el gobierno?	1) Cualificación-103, 1) Cualificación-101, 1) Cualificación-102
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Evaluación de Ecuador: Segundo período republicano A	1) Cualificación-102, 1) Cualificación-103, 1) Cualificación-101
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Explicar las causas y consecuencias de la crisis económica y política que se dio entre los años veinte y cuarenta	1) Cualificación-101



Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Revisa el cuadro de la balanza comercial entre 1929-1940, compara las exportaciones e importaciones y explica por qué existe tal diferencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sintetiza las consecuencias que la crisis trajo al país en cuanto al desarrollo de obras públicas. 	<p>1) Cualificación-I02, 1) Cualificación-I01, 1) Cualificación-I03</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>En la Sierra austral, la producción de sombreros de paja registró un crecimiento en los años veinte y luego en los cuarenta.</p>	<p>2) Socialización-I03</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Ubica en un mapa los sectores de otros productos que se desarrollaron en el país a raíz de la crisis.</p>	<p>2) Socialización-I03, 1) Cualificación-I03, 1) Cualificación-I02, 1) Cualificación-I01</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Explicar las causas y consecuencias de la crisis económica y política que se dio entre los años veinte y cuarenta, y las respuestas de la insurgencia social.</p>	<p>1) Cualificación-I01</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Discute en grupos de cuatro a cinco personas los siguientes planteamientos: ¿Fueron positivas o negativas las organizaciones de trabajadores que se formaron en la época?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propongan nuevas alternativas de conquistas sociales para los trabajadores 	<p>1) Cualificación-I02, 1) Cualificación-I03, 3) Subjetivación-I01, 1) Cualificación-I01</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Examinar los impactos de la crisis en la vida política y el desarrollo de manifestaciones artísticas comprometidas con el cambio social</p>	<p>1) Cualificación-I01</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>el socialismo desarrolló gran influencia ideológica en el Ecuador. Por una parte, fue heredero del alfarismo y el radicalismo, y se constituyó en baluarte del laicismo, especialmente en la educación,</p>	<p>2) Socialización-I03</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Trabaja con tus compañeros, en grupos de cuatro o cinco estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observen los dos cuadros de la página siguiente. Discutan: ¿Por qué se llama a la producción artística de esos años "pintura social" o "arte comprometido"? • Investiguen las manifestaciones artísticas de los años treinta, unos en pintura y otros en literatura. • Lean algunas páginas de la novela Huasipungo, de Jorge Icaza, y describan la idea que tenía el autor sobre la situación del indio. • Discutan: ¿Qué era el huasipungo? ¿Existen huasipungos en el Ecuador? 	<p>1) Cualificación-I01, 1) Cualificación-I03, 1) Cualificación-I02, 2) Socialización-I03</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Surgimiento del socialismo</p>	<p>1) Cualificación-I02, 2) Socialización-I03</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>El Partido Socialista nació como fuerza política heterogénea, en la que confluyeron sectores medios y la dirigencia obrera y artesanal.</p>	<p>2) Socialización-I03</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Identificar los principales rasgos de la vida cotidiana, vestidos, costumbres y diversiones en la primera mitad del siglo XX.</p>	<p>1) Cualificación-I01</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Si bien las celebraciones más arraigadas siguieron siendo las festividades religiosas y las tradicionales, como el carnaval y las fiestas de inocentes, se crearon otras formas de festejo y se acentuaron las formas de recreación secular</p>	<p>2) Socialización-I02, 2) Socialización-I03</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Analizar el proceso histórico entre 1925 y 1938, sus reformas estatales, la inestabilidad política y el surgimiento del velasquismo.</p>	<p>1) Cualificación-I01</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Identificar los actores sociales fundamentales en la vida cotidiana y la cultura popular en el nuevo Estado.</p>	<p>1) Cualificación-I01</p>
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	<p>Evaluación de Ecuador: Primer período republicano A</p>	<p>1) Cualificación-I02, 1) Cualificación-I01, 1) Cualificación-I03</p>



Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar la organización del Estado ecuatoriano en sus primeros años de vida republicana.	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Explicar los inicios históricos de la República, subrayando el predominio del floreanismo y el esfuerzo organizador de Rocafuerte	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar el impacto de la "Revolución marceista" y la situación de inestabilidad y conflicto que desembocó en la crisis nacional de 1859	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Examinar el proceso de consolidación del Estado bajo el régimen de García Moreno y su proyecto.	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar la etapa 1875-1895 con el inicio del auge caudillesco y sus conflictos sociales y políticos.	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Discutir las causas y consecuencias de la guerra con el Perú y la desmembración territorial, subrayando el papel de la oligarquía liberal en este proceso	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Analizar la etapa del "auge bananero", marcado por el ascenso de los sectores medios y la organización estatal	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Explica la relación directa entre la estabilidad económica y la estabilidad política. • Compara, a través de un esquema, los gobiernos de este período en los aspectos sociales, económicos y relaciones internacionales	1) Cualificación-I03, 1) Cualificación-I01, 1) Cualificación-I02
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Evaluación de Ecuador: Segundo período republicano B	1) Cualificación-I02, 1) Cualificación-I03, 1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Identificar la gran diversidad de la población del Ecuador como riqueza y oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Si miramos con atención una calle, una plaza, un mercado de cualquier poblado de nuestro país podremos observar que la gente del Ecuador es diversa. Hay muchas cosas en que no nos parecemos	3) Subjetivación-I01, 3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Existen indígenas que hablan más de diez lenguas originarias distintas. También hay negros a quienes se llama afroecuatorianos o afrodescendientes.	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	el Ecuador es multiétnico y pluricultural, esto quiere decir que en él habitan varios grupos étnicos con diferentes culturas.	2) Socialización-I03, 1) Cualificación-I02
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	La población del Ecuador ocupa un territorio que es muy diverso. La Costa es muy rica y productiva. Los Andes configuran la Sierra, con valles fértiles de clima templado, al pie de imponentes montañas de clima frío. El "Oriente", como llamamos los ecuatorianos a nuestra Amazonía, tiene una inmensa variedad de plantas y animales. Y nuestra región insular, o Galápagos, es uno de los lugares de mayor importancia científica y ambiental en el mundo.	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	en el Ecuador hay personas que tienen diferentes religiones. Hay otras que no tienen religión. También los ecuatorianos, sin dejar de sentirnos compatriotas, pensamos distinto sobre muchos aspectos de la vida	3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I01



Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En el Ecuador, como en todo el mundo, existen miles de personas con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales. Lo importante es respetar las diferencias y comprender que tienen derecho a que se considere su situación y se les trate con sentido de equidad.	3) Subjetivación-I04
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Las diversidades que existen en nuestro país son positivas, pero pueden traer problemas. Por ejemplo, a veces hay conflictos entre las regiones por motivos religiosos.	3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I05
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Apreciar el origen diverso de la población ecuatoriana, su vocación y trabajo para construir un país justo, unitario y equitativo.	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	se sabe, de Asia y Oceanía. Estos	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	La diversidad de la población ecuatoriana	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Reconocer y apreciar la diversidad de la población ecuatoriana a partir de la observación y el análisis de su ubicación geográfica, alimentación, forma de vestir, costumbres, fiestas, etc.	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	La comida popular ecuatoriana tiene como ingredientes básicos al maíz y la papa, originarios de América. También incluye granos y cerdo, de origen europeo, plátano o "verde" de variedades locales.	1) Cualificación-I03, 2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Evaluación de Origen y diversidad de la población ecuatoriana	2) Socialización-I03, 1) Cualificación-I03, 1) Cualificación-I02, 1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Establecer el origen histórico de los indígenas del Ecuador, su evolución histórica en la Colonia y la República, su diversidad, identidad, organización y luchas por su liberación.	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Establecer el origen histórico de los mestizos del Ecuador, su evolución histórica en la Colonia y la República, su diversidad, identidad, organización y luchas por su liberación	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los conquistadores y los primeros colonos, que eran varones en su mayoría, tomaron mujeres indígenas. Muchas tuvieron hijos de ellos, que no eran ni blancos españoles ni indios, sino mestizos, es decir, una mezcla de los dos.	1) Cualificación-I03, 2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Los mestizos decían a veces que eran indios, pero buscaban parecer blancos y reclamaban privilegios, rechazando lo indio y lo negro, con actitudes de superioridad. Se desquitaban de la discriminación que sufrían	3) Subjetivación-I02, 3) Subjetivación-I03, 3) Subjetivación-I01, 3) Subjetivación-I05, 3) Subjetivación-I04
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	El racismo abierto es excepcional. Pero hay actitudes negativas contra la población indígena y afrodescendiente	3) Subjetivación-I05, 3) Subjetivación-I03, 3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I02, 3) Subjetivación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	¿quiénes somos?, ¿qué es nuestra patria?, ¿qué nos une a indios y negros? Y eso les ha llevado a aceptar la diversidad de nuestra sociedad y la igualdad de sus miembros.	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Establecer el origen histórico de los afrodescendientes y montuvios del Ecuador, su evolución histórica en la Colonia y la República, su diversidad, identidad, organización y luchas por su liberación.	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Origen de los negros ecuatorianos	2) Socialización-I03



Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	En Ecuador, gran parte de la población afroecuatoriana vive en condiciones de pobreza. Las mujeres afroecuatorianas, como las mujeres indígenas viven una doble discriminación, por motivos raciales y por ser mujeres.	3) Subjetivación-I04, 3) Subjetivación-I05, 3) Subjetivación-I02
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Identificar los diversos procesos de inmigración al Ecuador, el origen de los inmigrantes y su participación en la sociedad nacional, así como el impacto de la reciente migración al extranjero	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Características comunes de la población ecuatoriana	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	¿Qué es ser ecuatoriano?	2) Socialización-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Evaluación de Los pobladores del Ecuador	2) Socialización-I03, 1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Reconocer la importancia de la organización y la participación social como condición indispensable para construir una sociedad justa y solidaria	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Las personas siempre se organizan. Se juntan para realizar actividades comunes, para ayudar-se mutuamente, para conseguir algún objetivo concreto o para divertirse y estar juntos. Forman asociaciones del barrio, comunas, clubes deportivos o sociales, cooperativas, partidos políticos y organizaciones religiosas. Y en ellas participan de diversas maneras.	2) Socialización-I02, 2) Socialización-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Existen organizaciones con distintos fines. Unas son de tipo social o deportivo, otras son para defender los intereses de sus miembros o para realizar un culto religioso. Otras son de carácter político. Algunas agrupan a gente que tiene el mismo objetivo de trabajo, otras a personas que tienen los mismos problemas de vivienda o discapacidad.	2) Socialización-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Destacar y analizar la existencia y el funcionamiento de las organizaciones sociales más representativas de la sociedad ecuatoriana.	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Identificar los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos	1) Cualificación-I01
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Discutir sobre las acciones que se pueden implementar dentro de la escuela para lograr una sociedad más justa y equitativa.	1) Cualificación-I03
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Lograr un mundo con equidad y justicia no solo demanda la buena voluntad de la gente. Es necesario, sobre todo, un esfuerzo por vencer el sistema social injusto en sus raíces, por enfrentar a los grandes poderes que acumulan riqueza y provocan la polarización social.	3) Subjetivación-I05
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Tenemos derecho a aspirar a un mundo de justicia y equidad, y, a la vez, tenemos la obligación de esmerarnos para construirlo	3) Subjetivación-I05
Texto de Estudios Sociales del 6to EGB	Evaluación de Sociedad organizada	2) Socialización-I01, 1) Cualificación-I01, 1) Cualificación-I02, 1) Cualificación-I03

Anexo A: Análisis de Contenido del texto de Estudios Sociales del sexto año de EGB del Ecuador



Protocolo de entrevista para trabajo de integración curricular

Entrevistada: docente de sexto nivel de Educación General Básica (no se proporciona nombre por consideraciones éticas)

Institución: Unidad Educativa de sostenimiento público de la zona 6 Ecuador

Rol/cargo: docente de asignatura de Ciencias Sociales

Pregunta y sub preguntas de investigación del proyecto de integración curricular

1. ¿Qué funciones de la educación están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.1. ¿Cuáles son los rasgos de la función de cualificación que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.2. ¿Cuáles son los rasgos de la función de socialización que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.3. ¿Cuáles son los rasgos de la función de subjetivación que están presentes en el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador?
 - 1.4. ¿Cómo la asignatura de Estudios Sociales podría contribuir a la generación de tiempos y espacios donde sea posible para los estudiantes resignificar su subjetividad desde la perspectiva de la ética?

Inventario de preguntas para entrevista semiestructurada

1. ¿Qué significa para usted la escuela?
2. ¿Cómo concibe usted la relación escuela-sociedad?
3. ¿Para qué cree usted que sirve la escuela en la sociedad actual?
4. ¿Qué asignaturas cree usted que son las más importantes en el currículo nacional, por qué?
5. ¿Qué piensa usted sobre la asignatura de ciencias sociales? 5.1.1. ¿Si dependiera de usted, la reformularía? ¿La quitaría del currículo? ¿La complementaría?
6. ¿Qué piensa usted del libro de estudios sociales del sexto nivel de Educación General Básica?
7. ¿Cuáles son los temas más importantes del libro de estudios sociales del sexto nivel de Educación General Básica?
8. ¿A qué temas le ha prestado más importancia cuando ha impartido esta asignatura en el sexto nivel de Educación General Básica?
9. ¿Qué resultados usted desearía para sus estudiantes al finalizar la asignatura?

Reflexiones sobre el proceso de entrevista: reconocimiento de subjetividad del investigador.

Anexo B: Entrevista realizada a la docente de la asignatura de Ciencias Sociales del nivel de sexto de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Febres Cordero.



TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica
Nacional de Educación



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **ANDRÉS MARCELO IGLESIAS BAYAS**, de la **Universidad Nacional de Educación**. El objetivo principal de este estudio es: **Conocer las funciones de la educación escolarizada en Ecuador por medio del análisis del libro el libro Estudios Sociales del subnivel sexto de Educación General Básica de Ecuador.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán o eliminarán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Andrés Marcelo Iglesias Bayas. He sido informado (a) sobre el objetivo del estudio.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista a profundidad, lo cual tomará aproximadamente **60 minutos**.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al investigador al teléfono 0963636111.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Cristina Dèleg.

5 de septiembre de 2021

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Anexo C: Consentimiento informado para participantes de la investigación



Transcripción de la Entrevista

<p>1. ¿Qué significa para usted la escuela?</p> <p>Sin respuesta</p>
<p>2. ¿Cómo concibe usted la relación escuela-sociedad?</p> <p>La relación sociedad-escuela lleva consigo un vínculo irrenunciable.</p>
<p>3. ¿Para qué cree usted que sirve la escuela en la sociedad actual?</p> <p>La escuela sirve para crear espacios de reflexión, análisis, intereses, desarrollo de habilidades, pensamiento crítico y toma de decisiones frente a las necesidades de la sociedad actual.</p>
<p>4. ¿Qué asignaturas cree usted que son las más importantes en el currículo nacional, por qué?</p> <p>El ser humano debe ser integral, por lo tanto, todas las asignaturas son importantes para su formación y crecimiento. Pero en el Currículo Nacional, le dan mayor importancia a las áreas de Matemática, Lengua y Literatura. Debido a que son las habilidades básicas que toda persona debe desarrollar.</p>
<p>5. ¿Qué piensa usted sobre la asignatura de ciencias sociales?</p> <p>Creo que es de gran importancia, ya que, como seres sociales que somos, representa nuestra historia, identidad, etc. Además, nos da una visión de nuestro entorno y del mundo en general.</p>
<p>5.1. Con respecto a la anterior pregunta: Si dependiera de usted, ¿la reformularía? ¿la quitaría del currículo? ¿la complementarías?</p> <p>Si dependiera de mí, la complementarías con aspectos más cercanos a la realidad.</p>
<p>6. ¿Qué piensa usted del libro de estudios sociales del sexto nivel de Educación General Básica?</p> <p>Pienso que el texto de Estudios Sociales del Ministerio de Educación, actualmente está mejor elaborado. Tomando en cuenta distintos aspectos como: la edad, intereses, contenido.</p>
<p>7. ¿Cuáles son los temas más importantes del libro de estudios sociales del sexto nivel de Educación General Básica?</p> <p>Sin respuesta</p>
<p>8. ¿A qué temas le ha prestado más importancia cuando ha impartido esta asignatura en el sexto nivel de Educación General Básica?</p> <p>Sin respuesta</p>
<p>9. ¿Qué resultados usted desearía para sus estudiantes al finalizar la asignatura?</p> <p>Sin respuesta</p>



Anexo D: Transcripción de la entrevista realizada a la docente de la asignatura de Estudios Sociales de estudiantes de sexto nivel de la Unidad Educativa del Milenio Febres Cordero.

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

Carrera de: Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Yo, Andrés Marcelo Iglesias Bayas, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "Las funciones de la educación y su contribución a la formación de una actitud ética: un análisis del libro de Estudios Sociales del sexto nivel de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Febres Cordero", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 06 de septiembre de 2021



Andrés Marcelo Iglesias Bayas

C.I: 0105954069



Cláusula de Propiedad Intelectual

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

Carrera de: Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Yo, Andrés Marcelo Iglesias Bayas, autor del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "Las funciones de la educación y su contribución a la formación de una actitud ética: un análisis del libro de Estudios Sociales del sexto nivel de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Febres Cordero", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Azogues, 06 de septiembre de 2021

Andrés Marcelo Iglesias Bayas

C.I: 0105954069



Certificado del Tutor

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

Carrera de: Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Yo, Enma Polonia Campozano Avilés, tutora del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial denominado “Las funciones de la educación y su contribución a la formación de una actitud ética: un análisis del libro de Estudios Sociales del sexto nivel de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Febres Cordero” perteneciente a los estudiantes: Andrés Marcelo Iglesias Bayas con C.I. 0105954069. Doy fe de haber guiado y aprobado el Trabajo de Integración Curricular. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 8 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 06 de septiembre de 2021

Enma Polonia Campozano Avilés

C.I: 0917820813